

Fefricale

Federación Frisona de Castilla y León

Valoraciones
Genéticas
Noviembre 2018
ESP1811

IV EDICIÓN

DESAFÍO 2019 FRISONA

UN TORNEO DE LUJO
CON LA LECHE COMO PROTAGONISTA



Organizan:

Fefricale

Federación Frisona de Castilla y León

VACUNO[®]
de élite[®]

La mejor propuesta para 2019

Nuevas pruebas CONAFE Noviembre 2018

Nissan

Niagra x Oman x Convincer



- Mucha leche y con componentes sólidos.
- Extraordinarias ubres.
- Salud y fertilidad de sus hijas.
- Vacas longevas y de fácil ordeño.
- Fácil parto.



EL HAYA NISSAN ROSI (MB-85), El Haya Matienzo, C.B. - Bizkaia



TABEA ET (VG-85). Madre de ASTRAKAN

Astrakan



Aikman x Planet x Oman

NOVEDAD

- Altas producciones con mucha grasa (+0,10%) y proteína (+0,02%).
- Vacas funcionales y longevas, con muy buenas ubres y patas.
- Salud y fertilidad de sus hijas.
- ¡¡Muy fácil parto (4%)!!

Douglas

N.º1 TIPO

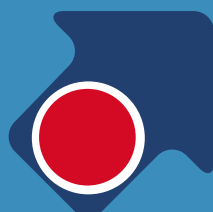
PROBADO

Doorman x Dempsey x Bolton

- N.º 1 en Tipo (+3,35). Hijas MB de primer parto, también en Canadá.
- Grasa (+0,06%) Proteína (+0,10%).
- Bajo recuento células somáticas.
- Longevidad y alta fertilidad.



FLEURY DOUGLAS LISALY. Fleury Holstein - Quebec (Canadá)



aberekin

Alta Fertilidad
Genética de Confianza

www.aberekin.com



Sumario

Valoraciones genéticas

pág. 4/13

GEFRI: programa de mejora genética

pág. 14/15

Desafío Frisona 2019

pág. 16

Gala Desafío Frisona 2018

pág. 17

El cambio y el secado selectivo

pág. 18/19

El rincón de Patxi

pág. 20/21

Criterios para la determinación del bienestar animal en explotaciones

pág. 22

VI jornada provincial Afrile

pág. 23

Llámallo X

pág. 24

Desafío Frisona 2019 Salamaq 2018

pág. 25

Fefricale informa

pág. 26/30

Fefricale

C/ José Belinchón García, nº3 Bajo.
24007 León.

Tfnos: 987 252 127

fefricale@fefricale.com
jorge@fefricale.com
victor@fefricale.com

www.fefricale.es

Coordinación: Gregorio Alcántara Isidro

Edición, diseño, maquetación
y publicidad: Mirgán Comunicación, S.L.

Depósito legal: VA 756-2015

CENSO DE LAS ASOCIACIONES PROVINCIALES 31/12/2018										
ASOC. PROV.	GANAD	REPROD	REP/GAN	RRDD	RRAA	RRBB	HEMBRAS	MACHOS	TOTAL	% RRAA
AFRIAB	43	5567	129,5	8010	528	431	8952	17	8969	5,9%
AFRIBU	15	2147	143,1	3105	117	216	3435	3	3438	3,4%
AFRILE	89	13330	149,8	16831	2250	1775	20844	12	20856	10,8%
AFRIPA	34	7433	218,6	11279	300	375	11936	18	11954	2,5%
AFRISA	14	1697	121,2	2388	117	117	2622	0	2622	4,5%
AFRISE	21	4176	198,9	6178	337	288	6803	0	6803	5,0%
AFRISO	1	133	133,0	208	12	15	234	1	235	5,1%
AVFE	16	4246	265,4	6813	179	161	7153	0	7153	2,5%
AFRIZA	55	6442	117,1	9046	590	553	10182	7	10189	5,8%
FEFRICALE	288	45171	156,8	63858	4430	3931	72161	58	72219	6,1%

VALORES GENÉTICOS DE LAS ASOCIACIONES PROVINCIALES													
nombre	vgkl	vgg	vgp	ip	iu	it	cels	long	dAbi	VOrde	nvacas_i	ico	
AFRIAB	506	-0,02	-0,01	0,41	0,88	0,78	102	103	99	101	3867	2349	
AFRIBU	380	0,00	-0,01	0,28	0,85	0,75	103	104	101	100	1494	2240	
AFRILE	448	-0,02	-0,01	0,31	0,84	0,70	103	104	100	102	8213	2305	
AFRIPA	550	-0,03	-0,02	0,30	0,89	0,73	102	104	100	102	5083	2387	
AFRISA	490	-0,02	0,00	0,28	0,73	0,63	103	103	99	100	1124	2292	
AFRISE	519	-0,02	-0,02	0,35	0,88	0,74	102	104	99	101	2867	2354	
AFRISO	512	-0,05	-0,05	0,27	0,76	0,73	103	103	97	100	91	2244	
AVFE	628	-0,06	-0,01	0,28	0,78	0,55	103	103	99	101	3102	2432	
AFRIZA	547	-0,03	0,00	0,28	0,76	0,57	102	103	100	101	4775	2360	
FEFRICALE	511	-0,03	-0,01	0,31	0,83	0,68	102	103	100	101	30616	2346	
CONAFE	385	0,00	-0,01	0,35	0,78	0,70	102	103	100	101	315160	2215	
ANDALUCIA	362	-0,01	-0,02	0,33	0,82	0,73	103	104	100	101	14908	2189	
ARAGON	518	0,02	0,01	0,19	0,90	0,62	103	104	103	101	5135	2443	
CANTABRIA	254	0,01	-0,01	0,33	0,71	0,67	102	103	99	101	28956	2065	
CASTILLA - LA MANCHA	516	-0,03	-0,01	0,35	0,83	0,72	102	103	100	101	8846	2321	
CATALUÑA	480	-0,01	-0,01	0,27	0,84	0,66	103	104	101	101	34371	2359	
COMUNIDAD DE MADRID	358	0,00	0,00	0,21	0,61	0,48	102	102	101	99	2640	2151	
COMUNIDAD VALENCIANA	608	-0,07	-0,02	0,18	0,85	0,70	102	103	100		1305	2391	
EXTREMADURA	393	-0,05	-0,07	0,39	0,96	0,93	101	103	99		48	2141	
GALICIA	406	0,00	-0,01	0,38	0,73	0,70	102	103	100	100	124151	2207	
ISLAS BALEARES	150	0,00	-0,01	0,19	0,61	0,60	101	102	100	100	6855	1909	
NAVARRA	390	0,01	0,00	0,37	0,83	0,72	103	103	100	101	11703	2256	
PAIS VASCO	331	0,03	0,00	0,46	0,89	0,80	103	104	100	100	13349	2240	
PPDO. DE ASTURIAS	219	0,03	0,00	0,37	0,82	0,79	102	103	100	101	32261	2088	

MEJORES GANADERÍAS POR ICO													
Código	Ganaderia	vgkl	vgg	vgp	ip	iu	it	cels	long	dAbi	VOrde	nvacas_i	ico
L240358	CEM, S.C.	1029	-0,10	-0,01	0,30	0,95	0,78	102	103	95	102	58	2800
L470061	LA MEKA DE LA CEKA, S.A.T.	744	-0,05	0,00	0,28	0,99	0,59	105	106	100	100	62	2673
L490166	ALFONSO SASTRE TABUYO	690	-0,06	0,03	0,25	1,08	0,71	105	105	100	101	45	2660
L050007	AGROP.HNOS.SENOVILLA, S.L.	406	0,09	-0,01	0,87	1,72	1,73	106	108	99	102	54	2616
L370053	ANTONIO JOSE ARROYO GOMEZ	574	0,03	0,06	0,17	0,65	0,47	109	106	100	96	52	2571
L240060	EL RANCHO	557	-0,02	-0,03	0,32	1,44	1,19	103	107	102	103	63	2561
L370049	EL BARRO, S.C.L.	723	-0,03	0,03	0,06	0,62	0,46	105	104	98	98	65	2547

Código	Ganaderia	vgkl	vgg	vgp	ip	iu	it	cels	long	dAbi	VOrde	nvacas_i	ico
L240416	EL PALOMAR	776	-0,07	-0,05	0,41	1,04	0,83	102	103	97	99	69	2536
L349008	GANADERIA LA FLORIDA	497	0,01	0,01	0,53	1,22	0,93	103	105	103	102	65	2532
L490009	EXPLOTACION SAN ANTONIO S.C.	695	-0,06	-0,01	0,56	0,76	0,73	102	103	100	101	60	2522
L490242	GARCIA FIDALGO, SDAD.COOP.	575	-0,03	0,00	0,57	1,14	0,99	101	103	99	103	57	2502
L470077	EL TEJAR	582	-0,05	0,02	0,34	0,92	0,60	103	104	99	101	44	2499
L240211	RONDA ALTA	577	0,04	0,06	0,36	0,59	0,41	103	103	101	101	30	2497
L050136	AGROSENO, S.L.	589	-0,02	0,02	0,29	0,65	0,54	107	104	100	99	52	2491
L240254	GANADERIA FLOREZ FDEZ., S.C.	460	0,05	0,03	0,52	1,06	0,93	102	104	102	100	48	2482
L240126	DEMETRIO FERNANDEZ FERNANDEZ	470	0,01	0,00	0,62	1,36	1,29	102	105	100	101	71	2481
L240523	GANADERIA SIMON CHANA	609	-0,08	-0,05	0,45	0,97	0,91	104	105	98	100	30	2446
L050084	M.H. S.C.	559	-0,05	-0,01	0,38	0,86	0,76	103	104	102	99	59	2441
L490222	SAN MARTIN, S.C.	690	-0,04	0,00	-0,01	0,74	0,40	103	103	96	100	74	2428
L470076	S.A.T. HNOS.DOMINGUEZ	667	-0,08	0,01	0,21	0,61	0,43	102	102	100	100	38	2427
L490127	ROSON SAEZ, S.L.	567	-0,01	0,01	0,35	0,74	0,62	101	103	99	100	51	2414
L240465	RIBASECA	419	-0,06	0,02	0,06	0,94	0,42	104	105	105	103	57	2414
L370063	JESUS Mª SANZ ARROYO	666	-0,06	0,01	-0,06	0,52	0,43	104	103	97	98	45	2413
L240513	GRANJA ULE	491	0,01	0,07	0,16	0,31	0,24	107	104	102	100	19	2411
L490245	FERNANDO FERNANDEZ BARRIOS	583	-0,05	0,03	0,14	0,49	0,22	104	103	102	99	34	2403
L490156	LAS ERAS, S.C.	635	-0,13	-0,05	0,19	0,92	0,66	102	103	100	101	38	2393
L050068	SEJA, S.C.P.	702	-0,09	-0,07	0,39	0,85	0,83	102	103	98	99	27	2391
L490128	LA SIELMA, S.C.	368	0,03	0,02	0,66	1,28	1,11	102	105	100	101	69	2390
L490235	BRIME DUEÑAS, SDAD.CIVIL	520	-0,06	-0,02	0,50	0,98	0,84	102	104	100	101	63	2380
L050142	HNOS.JIMENEZ S.C.P.	395	-0,01	0,00	0,45	0,96	0,81	105	106	102	101	54	2377

De 17 a 75 reproductoras con valor ICO

MEJORES GANADERÍAS POR ICO													
Código	Ganaderia	vgkl	vgg	vgp	ip	iu	it	cels	long	dAbi	VOrde	nvacas_i	ico
L240317	EL EGIDO	656	-0,01	0,07	0,13	0,71	0,46	108	106	101	99	122	2691
L340062	FERSAL, SDAD. COOP.	623	0,09	0,01	0,71	1,33	1,41	102	105	99	102	177	2661
L050118	VAZMA, S.C.P.	639	0,00	-0,01	0,65	1,32	1,08	102	106	100	104	145	2651
L340041	GRANJA RAQUEL, S.C.	560	0,00	0,01	0,39	1,33	0,99	104	106	102	104	138	2619
L240318	FERNANDEZ FERNANDEZ, S.C.	611	-0,03	0,05	0,14	0,63	0,40	109	106	100	98	78	2596
L490011	RANCHO GUAREÑA,HNOS.OLEA LOSA, S.L.	581	0,04	-0,02	0,30	1,18	0,96	104	107	102	103	187	2580
L490217	SDAD.COOP.ANDRES FIDALGO	634	-0,07	-0,02	0,41	0,87	0,50	105	105	104	102	191	2562
L340045	SDAD. COOP. LA SENADAS	484	0,00	0,03	0,54	1,00	0,88	104	107	103	101	193	2551
L050067	GRANJA SAN ISIDRO	653	-0,05	0,01	0,35	0,90	0,65	102	104	100	101	100	2539
L240173	BENEITEZ ALVAREZ S.COOP.	649	-0,06	-0,02	0,48	1,00	0,90	100	104	100	103	187	2521
L050116	HERNANDEZ GONZALEZ, S.C.P.	716	-0,01	0,01	0,27	0,63	0,48	101	102	100	101	188	2497
L349005	GONFER, S.C.L.	517	-0,04	-0,01	0,27	1,04	0,70	105	105	103	103	134	2480
L050044	DUPERSA	432	-0,01	-0,03	0,70	1,47	1,29	103	106	101	102	87	2478
L090002	PASCUAL AGROPECUARIO,SLU	573	-0,04	0,00	0,34	1,05	0,86	102	104	100	100	183	2477
L240213	GANADERIA CARREMOR	548	0,00	0,07	0,19	0,56	0,37	105	103	101	98	82	2475
L400085	HNOS. J.M., C.B. - LOS VILLARES	616	-0,08	-0,04	0,56	1,02	0,92	102	105	98	101	89	2474
L090107	GANADERIA EL CARMEN	561	-0,03	-0,02	0,24	1,07	0,77	103	105	101	101	95	2468
L050108	GANADERIA COLLADO, S.L.	670	-0,06	-0,01	0,42	0,88	0,69	100	102	98	99	120	2465
L240210	HERRERO MENDEZ, S.C.	558	0,00	0,06	0,23	0,45	0,30	106	104	99	98	128	2460
L400095	JIMENO DIEZ, S.C.	624	-0,01	-0,02	0,29	0,94	0,92	103	104	97	101	96	2450
L370037	ESTEBAN ALONSO SOC.COOP.	528	0,03	0,00	0,45	0,96	0,87	104	104	100	101	109	2450
L400090	ARTEMIO MARTIN E HIJOS, S.C.	625	-0,03	-0,01	0,41	0,97	0,77	100	103	98	100	180	2448
L490162	BEALU SDAD.CIVIL	551	0,03	0,04	0,23	0,74	0,59	101	103	101	99	154	2443
L050121	GALAN, S.C.P.	503	0,00	-0,01	0,50	1,14	1,11	103	105	99	101	138	2440

Código	Ganaderia	vgkl	vgg	vgp	ip	iu	it	cels	long	dAbi	VOrde	nvacas_i	ico
L490086	HNOS. VELASCO, C.B.	548	-0,01	0,00	0,57	0,87	0,72	100	103	100	101	80	2437
L050033	ALVARO, S.C.	533	-0,06	-0,07	0,89	1,34	1,35	101	105	98	103	93	2429
L240473	VENCOBA, S.C.	653	-0,09	-0,04	0,18	0,81	0,58	103	103	102	102	180	2427
L470094	S.A.T. LAGUNA MAN	604	-0,01	0,00	0,29	0,81	0,66	100	102	100	104	93	2425
L490087	GANADERIA SANCHEZ PERISCAL, S.L.	637	-0,08	-0,01	0,17	0,90	0,64	99	103	100	101	120	2421
L400075	BERZAL MARTIN, S.C.	662	-0,06	-0,04	0,36	0,94	0,83	100	103	98	101	121	2404

De 76 a 200 reproductoras con valor ICO

MEJORES GANADERÍAS POR ICO													
Código	Ganaderia	vgkl	vgg	vgp	ip	iu	it	cels	long	dAbi	VOrde	nvacas_i	ico
L490065	HNOS. CARBALLE, C.B.	720	-0,02	0,02	0,29	1,17	0,87	103	106	101	101	208	2728
L340017	SDAD.COOP. EL PANDIO	558	0,06	0,01	0,54	1,36	1,03	104	107	102	105	224	2654
L400009	TORRES SDAD.CIVIL	696	-0,01	-0,01	0,44	1,24	0,90	102	105	99	102	396	2650
L340008	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	710	-0,03	-0,02	0,37	1,13	0,91	102	105	100	102	801	2605
L400092	GALA MERINO, S.C.	670	-0,02	-0,02	0,46	1,19	1,04	102	104	99	103	253	2581
L340033	MEL-FER, S.C.	820	-0,09	-0,08	0,40	1,24	1,05	100	103	97	104	201	2551
L490060	S.A.T. ROTE	728	-0,05	0,01	0,17	0,60	0,30	105	104	99	100	477	2534
L340024	LA PERALEJA, S.COOP.	691	-0,05	-0,02	0,42	1,03	0,97	101	104	98	100	229	2523
L470001	FINCA LA PEDROSA S.A.	714	-0,07	-0,02	0,38	0,92	0,66	102	103	99	101	1487	2523
L050038	GRANJA SAN CRISTOBAL,SOC.COOP.	560	0,01	0,01	0,36	1,00	0,88	103	104	100	102	374	2505
L240202	HNOS. FUERTES FERNANDEZ	693	-0,04	-0,04	0,43	1,10	0,97	102	104	98	103	337	2504
L240007	EXP.AGR.GAN.BLANCO-CAÑO, S.L.	467	0,01	-0,02	0,33	1,15	0,95	103	107	102	103	573	2470
L340012	S.A.T. QUINTA-DIEZ 372	618	-0,04	-0,01	0,28	0,94	0,88	101	103	100	101	286	2460
L470007	GRANJA SAN JOSE BOLAÑOS, S.L.	607	-0,06	0,02	0,21	0,69	0,42	104	104	100	100	349	2457
L240412	GRANJA GARCIA IGLESIAS, S.C.	434	0,00	0,01	0,40	0,99	0,88	103	108	103	100	234	2450
L050037	GRANJA LAS ESTACADAS, S.C.	643	-0,07	-0,04	0,45	1,03	1,00	102	104	98	102	233	2447
L470058	SDAD.COOP.VAZAECO DE CAST.LEON	608	-0,05	0,00	0,13	0,55	0,35	105	104	100	99	350	2415
L240488	S.A.T. VILLACARRAL	581	-0,02	0,02	0,30	0,77	0,69	102	103	99	103	239	2406
L240037	GANADERIA MAESTRO	469	-0,01	-0,01	0,52	1,02	0,85	103	104	100	103	211	2400
L240224	GONZALEZ HERRERO, C.B.	421	0,03	0,03	0,40	0,98	0,91	103	104	101	100	215	2391
L490236	RONCERO, S.C.	548	0	0,02	0,28	0,57	0,41	102	102	101	101	264	2365
L050051	HNOS.MARTIN, S.C.P.	517	-0,02	-0,01	0,45	0,96	0,80	101	103	98	102	228	2357
L340120	S.COOP. LA PASTIZA	559	-0,04	-0,02	0,25	0,84	0,74	102	103	100	102	269	2356
L400056	GRANJA CARRAOTONES, S.C.	282	0,06	-0,01	0,59	1,22	1,09	106	106	103	99	214	2347
L090164	EXP. AGRICOLA VENTOSILLA S.A.	384	0,04	0,00	0,32	1,14	1,01	103	105	101	101	388	2344
L090109	LA CORRALA, SDAD.COOP.	475	-0,06	0,02	0,16	0,58	0,42	103	103	102	99	203	2297
L400011	LA ALAMEDA, C.B.	459	-0,02	-0,02	0,29	0,90	0,76	102	103	100	102	317	2277
L240188	SAN ANTONIO	496	-0,02	0,00	0,24	0,64	0,57	101	102	99	102	228	2271
L340082	HNOS.FERNANDEZ MARTIN, S.C.	525	-0,07	-0,03	0,21	0,80	0,68	102	103	99	103	250	2271
L400047	EL LOMO S.C.	490	-0,05	-0,03	0,26	0,73	0,58	101	102	99	103	203	2227

Más de 200 reproductoras con valor ICO

MEJORES VACAS POR ICO													
Nombre	Ganaderia	Lac	kl	ppg	ppp	ipp	icu	igt	rsc	lon	da	ico	
PANDIO PARLA MOGUL	SDAD.COOP. EL PANDIO	3	2243	0,03	-0,02	1,18	2,34	1,97	99	107	93	4336	
PANDIO ALMA MOGUL	SDAD.COOP. EL PANDIO	2	1795	0,26	0,1	1,92	2,02	2,04	98	106	93	4161	
PANDIO ESTRELLA MOGUL	SDAD.COOP. EL PANDIO	2	1686	0,22	0,01	2,22	2,49	2,35	102	108	95	4110	
H.C. CAMPESINA MONTROSS	HNOS. CARBALLE S.L.	1	1930	-0,25	-0,08	0,39	1,98	1,4	106	119	107	4098	
PANDIO RUTH MASSEY	SDAD.COOP. EL PANDIO	2	1974	-0,22	-0,06	0,51	2,25	1,69	108	111	99	4079	

Nombre	Ganaderia	Lac	kl	ppg	ppp	ipp	icu	igt	rsc	lon	da	ico
PANDIO SIK DOM	SDAD.COOP. EL PANDIO	3	1944	0,11	-0,05	1,01	1,86	1,71	105	107	101	4057
ZARZA CLAVEL GILLESPY	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	1	2182	-0,4	-0,16	0,73	2,05	2,29	107	111	99	4039
PANDIO PAQUITA MOGUL	SDAD.COOP. EL PANDIO	1	1645	0,01	0,05	1,84	2,4	1,9	100	110	93	4025
RGHOL RELAS MERIDIAN GILLESPY	RANCHO GUAREÑA HNOS.OLEA LOSA, S.L.	1	1818	-0,28	-0,1	0,71	2,53	2,29	109	113	100	3968
PANDIO SABIA MCCUTCHEN	SDAD.COOP. EL PANDIO	2	1528	-0,02	0	2,29	2,41	2,49	107	112	91	3954
HERRADURA GILLESPY GERLA	TORRES SDAD.CIVIL	3	2024	-0,03	-0,09	0,72	1,1	1,3	116	108	94	3910
CEM 583	CEM, S.C.	1	2060	-0,19	-0,04	0,26	1,99	1,83	103	106	89	3887
FERSAL 1982 SUPERSIRE	FERSAL, SDAD. COOP.	2	1790	0,09	0,02	0,36	1,27	1,39	109	107	100	3861
JOMA ALBANIA MONTEREY	EXP.AGR.GAN.BLANCO-CAÑO,S.L.U.	1	931	0,32	0,08	1,59	3,21	2,89	107	124	94	3849
JOMA LOLITA RUBICON	EXP.AGR.GAN.BLANCO-CAÑO,S.L.U.	1	1329	0,34	0,02	1,9	1,74	1,64	107	119	95	3836
PANDIO MONKA MOGUL	SDAD.COOP. EL PANDIO	2	1590	0,09	-0,04	2,27	2,41	2,51	101	107	90	3828
PANDIO AMERICANA MASSEY	SDAD.COOP. EL PANDIO	3	1230	0,19	0,11	0,47	2,04	1,4	114	113	103	3825
PANDIO JULIA MOGUL	SDAD.COOP. EL PANDIO	1	1699	0,21	-0,02	1,63	2,49	2,01	93	103	92	3813
H.C. MABEL HAMMING ISY	HNOS. CARBALLE S.L.	1	1177	-0,2	0,05	0,64	1,78	1,49	120	124	106	3806
HERRADURA MONTEREY GERLA	TORRES SDAD.CIVIL	1	1472	0,16	-0,03	1,96	2,09	2,42	107	110	95	3805
VAZMA 841 MONTROSS	VAZMA, S.C.P.	1	1745	-0,26	-0,08	0,75	2,72	2,32	99	113	94	3804
S.C. 128 SNOWRUSH	GRANJA SAN CRISTOBAL,SOC.COOP.	1	1605	-0,19	-0,04	1,05	1,48	0,79	118	111	99	3787
HERRADURA MONTERREY FURBA	TORRES SDAD.CIVIL	1	826	0,07	0,11	1,48	2,61	1,79	101	125	115	3784
RIBE GILLESPY 979	RIBE, S.C.	1	1998	-0,21	-0,1	0,78	1,8	1,93	105	107	89	3782
204	LAS ERAS	3	1728	-0,11	0,03	1,3	1,1	1,32	107	106	94	3757
HERRADURA MONTEREY TENIA	TORRES SDAD.CIVIL	1	1559	0,13	-0,07	1,8	2,32	2,28	106	109	89	3757
ZARZA DEBORA GILLESPY	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	1	1893	-0,27	-0,1	0,93	2,08	1,85	105	106	91	3739
PEDROSA MFWR DNN 3001	FINCA LA PEDROSA S.L.	1	1745	-0,16	-0,09	0,9	1,58	1,62	114	111	93	3738
JOMA MAGNIFICA DREAMWEAVER	EXP.AGR.GAN.BLANCO-CAÑO,S.L.U.	1	1693	-0,17	-0,12	0,8	2,2	2,28	98	117	101	3737
PANDIO AMERICANA SHOTTLE	SDAD.COOP. EL PANDIO	6	1186	0,28	0,09	0,34	1,97	1,61	115	113	102	3733
TESO_D_LA_CRUZ 828	TESO DE LA CRUZ, S.C.LTDA	2	1897	-0,24	-0,11	1,14	1,79	1,97	101	106	94	3707
ANDRES_FIDALGO 1457	SDAD.COOP.ANDRES FIDALGO	3	1424	0,11	-0,03	1,9	1,92	1,99	104	108	99	3698
H.C. REGINA PAYTON	HNOS. CARBALLE S.L.	1	569	0,15	0,14	0,3	2,7	1,65	116	130	114	3693
ANDRES_FIDALGO 1590	SDAD.COOP.ANDRES FIDALGO	1	1871	-0,23	0	1,21	0,61	1,37	106	103	97	3690
HERRADURA GILLESPY LOLA	TORRES SDAD.CIVIL	2	1720	-0,13	-0,01	0,75	2,05	2,18	107	102	90	3690
PANDIO SONIA DORCY	SDAD.COOP. EL PANDIO	3	1620	-0,39	-0,15	1,19	2,3	2,1	111	115	94	3687
ZARZA FREYA JOSUPER	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	1	1884	-0,07	-0,12	0,48	0,77	0,61	104	115	103	3686
H PANDIO 296 MASSEY	SDAD.COOP. EL PANDIO	2	1040	0,26	0,17	0,41	1,89	1,19	114	113	100	3678
HERRADURA SILVER TENIA	TORRES SDAD.CIVIL	1	1092	-0,07	0	1,75	2,64	2,43	105	123	95	3676
1007 DURANGO 3858	S.A.T. LAS ERAS	1	1494	-0,16	-0,07	1,31	1,9	1,51	113	112	96	3675
PERALEJA GABOR BOOKEM 1576	LA PERALEJA, S.COOP.	2	1313	-0,1	-0,05	1,49	2,73	2,14	110	109	97	3674
ZARZA TULIPAN GILLESPY	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	3	1573	-0,12	-0,16	0,37	2,1	1,44	121	116	95	3670
ZARZA PROCACIDAD A JOSUPE	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	1	1224	0,19	0,09	0,28	1,22	1,18	107	114	115	3664
IFFEUSE307	AGROCRE S.DAD.COOP.	3	1543	-0,02	0,02	0,85	1,79	1,29	108	107	92	3662
LA FONTANA 863	GANADERIA LA FONTANA, S.COOP.	2	1729	-0,33	-0,04	1,94	1,32	1,62	102	107	93	3660
HM-HOLSTEINS DALIA SUPERSIRE	HERNANDEZ MARTIN	2	1580	-0,07	-0,03	0,79	1,62	1,39	110	107	98	3657
H.C. ATENEA MONTROSS	HNOS. CARBALLE S.L.	1	1529	-0,05	0,05	0,67	1	1,04	100	109	109	3646
JOMA BELINDA DURANGO	EXP.AGR.GAN.BLANCO-CAÑO,S.L.U.	1	1035	0,08	0,02	2,23	2,68	2,3	105	114	96	3646
PEDROSA MFWR LNGT 2998	FINCA LA PEDROSA S.L.	1	1472	-0,12	0,03	1,47	1,35	1	109	109	94	3645
PANDIO LAMELA SUPERSIRE	SDAD.COOP. EL PANDIO	2	1641	0,15	0,03	0,02	1,13	1,22	108	106	99	3640
ZARZA BLANQUILLA GILLESPY	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	1	1580	-0,1	-0,02	0,62	1,2	1,15	118	111	92	3640
HERRADURA SILVER NIZA	TORRES SDAD.CIVIL	1	1266	0,27	0,03	2,05	2,06	2,31	102	108	94	3639
VAZAECO STOP-1544	SDAD.COOP.VAZAECO DE CAST.LEON	3	1631	-0,22	-0,1	1,13	1,5	1,71	115	110	96	3638
HERRADURA GILLESPY LUCIFERA	TORRES SDAD.CIVIL	3	1988	-0,24	-0,16	1,43	1,56	1,74	100	104	92	3637
SAN_ISIDRO JACEY NARCISA	GRANJA SAN ISIDRO	2	1248	-0,2	0,05	0,98	1,83	1,4	115	111	100	3637
ZARZA AMISIA SILVER	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	1	726	0,25	0,09	1,75	2,05	2	116	122	105	3636

Nombre	Ganaderia	Lac	kl	ppg	ppp	ipp	icu	igt	rsc	lon	da	ico
PERALEJA MASCA ADIDAS 1700	LA PERALEJA, S.COOP.	1	1284	-0,18	0	0,64	1,55	0,98	111	119	106	3634
LA_RINCONADA 481	LA RINCONADA	2	1790	0,08	-0,14	1,37	1,77	1,95	102	105	93	3630
JOMA ALBANIA MOGUL	EXP.AGR.GAN.BLANCO-CAÑO,S.L.U.	3	989	0,04	0,01	1,54	2,74	2,42	109	119	97	3623
ZARZA ALHELGY GILLESPI	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	1	1751	-0,05	-0,07	0,98	1,21	1,59	110	106	93	3619
ZARZA AQUA JOSUPER	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	1	1224	-0,03	0,03	0,98	1,95	1,36	100	119	103	3617
SAN CRISTOBAL CALMA DOORMAN	GRANJA SAN CRISTOBAL,SOC.COOP.	3	1290	-0,15	0,03	0,81	1,62	1,44	118	110	100	3610
PEDROSA MFWR RBL 3282	FINCA LA PEDROSA S.L.	1	1796	-0,17	0,01	0,86	0,92	1,3	107	104	89	3605
PANDIO CRISTINA UNO	SDAD.COOP. EL PANDIO	2	881	0,22	0,06	0,7	2,29	1,8	114	113	114	3604
ZARZA PRISCINA GILLESPI	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	3	1556	-0,18	-0,08	1,05	2,12	1,96	110	111	89	3603
VAZMA 756 SILVER	VAZMA, S.C.P.	1	1200	0,26	0,07	2,2	1,97	2,13	101	106	94	3597
LA FONTANA MARISA 881	GANADERIA LA FONTANA, S.COOP.	2	1482	-0,23	-0,05	0,84	1,91	1,98	111	110	97	3591
ROMINA SUPERSIRE	DEMETRIO FERNANDEZ FERNANDEZ	2	1352	0,05	-0,02	0,39	1,91	1,52	114	112	97	3591
RONCERO MAYFLOWER 0409---0607	RONCERO, S.C.	2	1439	-0,01	0,04	1,03	1,33	1,38	107	106	99	3584
ZARZA NORMANNIANA GILLESPI	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	1	2083	-0,3	-0,17	0,7	0,98	0,96	105	108	91	3581
877	ESTEBAN ALONSO SOC.COOP.	2	1672	-0,14	-0,1	1,55	1,61	1,67	102	106	96	3580
PASTIZA 529	S.COOP. LA PASTIZA	2	1422	-0,05	0,04	0,59	1,75	1,83	109	107	95	3573
ZARZA CATALINA GILLESPI	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	1	1103	-0,04	-0,05	0,98	2,27	1,98	116	116	104	3568
HNOS_MARTIN XARE SUPERSIRE	HNOS. MARTIN SCP	1	1778	0,09	0,02	-0,05	0,64	0,73	108	104	94	3567
HNOS.RIO 365	HNOS RIO BLANCO, S.C.	2	1786	-0,27	-0,02	0,3	1,1	0,7	107	104	96	3563
ZARZA AQUA GILLESPI	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	1	1663	-0,18	-0,01	0,89	0,99	1,24	108	112	88	3563
H.C. ICIAR HAMMING ISY	HNOS. CARBALLE S.L.	1	1207	-0,23	-0,06	0,31	1,39	0,64	116	129	105	3562
ZARZA BEGOÑA GILLESPI	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	1	1715	-0,28	-0,15	0,45	2,14	1,66	110	110	92	3561
HERRADURA COMMANDER BESS	TORRES SDAD.CIVIL	2	1525	0,01	0,08	0,4	1,66	2,06	102	107	88	3560
PERALEJA MASCALESE SSIRE 1680	LA PERALEJA, S.COOP.	1	1317	0,22	0,05	-0,76	0,98	0,9	112	118	108	3559
HM-HOLSTEINS MELODI MERIDIAN	HERNANDEZ MARTIN	2	1353	-0,24	-0,09	1,22	2,28	1,82	112	113	95	3555
ANDRES_FIDALGO 1269	SDAD.COOP.ANDRES FIDALGO	4	1632	-0,11	-0,05	0,79	0,75	1,02	111	106	104	3554
ZARZA REVELATION SILVER	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	1	1526	-0,01	0,02	1	1,5	1,28	96	104	103	3553
TESO_D_LA_CRUZ 867	TESO DE LA CRUZ, S.C.LTDA	2	1380	0,09	0,08	1,18	2,02	2,11	101	103	90	3552
JOMA MEGARA DREAMWEAVER	EXP.AGR.GAN.BLANCO-CAÑO,S.L.U.	1	898	-0,18	-0,04	0,67	1,98	1,52	119	127	112	3545
GALAN_SCP TOPSY ROCI	GALAN, S.C.P.	1	1441	0,18	0,1	0,84	1,09	1,75	100	103	99	3544
FERSAL FERSAL 2012	FERSAL, SDAD. COOP.	1	1566	0,27	0,09	0,99	1,22	1,09	93	99	97	3542
HERRADURA COMMANDER FURBA	TORRES SDAD.CIVIL	1	1071	0,2	0,09	1,51	1,65	1,93	109	117	90	3542
HERRADURA GILLESPI GERLA	TORRES SDAD.CIVIL	2	1852	-0,1	-0,13	1,11	1,4	1,09	103	105	90	3541
HERRADURA GILLESPI LIBRA	TORRES SDAD.CIVIL	2	1708	-0,19	-0,17	1,28	1,59	1,44	111	109	92	3541
JOMA PENELOPE MOGUL	EXP.AGR.GAN.BLANCO-CAÑO,S.L.U.	3	960	0,25	0,08	1,59	1,78	2,04	101	114	108	3541
MAESTRO JACEY 4232	GANADERIA MAESTRO	2	1245	-0,23	0	0,87	1,66	1,44	121	111	98	3538
GARCIA_MAYOR 7767	HNOS. GARCIA MAYOR S.C.	2	1485	-0,19	0	0,73	1,23	1,38	109	107	102	3537
533	AGROCOW, S.C.	3	1645	-0,13	-0,04	1,31	1,02	1,14	108	105	93	3535
ZARZA AQUA GILLESPI	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	3	1389	0,18	0	0,95	1,32	1,25	114	111	89	3534
JM LUCA GILLESPI	HNOS. J.M., C.B. - LOS VILLARES	2	2017	-0,54	-0,19	0,48	1,58	1,7	106	106	93	3531
VAZMA 850 HONEYBEE	VAZMA, S.C.P.	1	841	-0,12	0,05	0,43	2,82	1,85	116	123	97	3530
S.C. POLCA MCCUTCHEN	GRANJA SAN CRISTOBAL,SOC.COOP.	3	958	0,06	0,1	1,82	2,37	2,37	108	112	90	3526
HELKINKI	GANADERIA COLLADO, S.L.	4	1541	-0,27	0,07	0,88	1,16	0,77	106	103	95	3522
DUPERSA KINGBOY DINAR	DUPERSA	1	1562	-0,05	-0,1	0,61	2,1	2,03	105	106	98	3521
H.C. LETICIA CANCUN	HNOS. CARBALLE S.L.	2	1263	-0,21	0	0,59	1,92	1,66	111	117	95	3521
CEM 578	CEM, S.C.	1	1691	-0,06	0,03	0,39	0,99	1,35	104	103	93	3517
GALA SILVER MADRILENA	GALA MERINO, S.C.	2	1175	0,27	0,02	1,67	2,17	2,02	99	107	99	3517
GALA GILLESPI EVA	GALA MERINO, S.C.	1	1670	-0,2	-0,09	0,51	1,31	1,47	110	106	99	3515
ZARZA DALIA GILLESPI	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	3	1392	-0,06	-0,12	1,1	2,06	1,6	117	110	93	3515
ZARZA MUÑEIRA GILLASPI	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	1	1699	-0,13	-0,09	0,67	1,14	1,18	109	106	97	3514
VAZAECO PETERSBURG ET 1777	SDAD.COOP.VAZAECO DE CAST.LEON	1	1662	-0,34	-0,14	1,32	1,18	1,07	115	110	93	3513

Nombre	Ganadería	Lac	kl	ppg	ppp	ipp	icu	igt	rsc	lon	da	ico
PEDROSA MFWR SHTT 3257	FINCA LA PEDROSA S.L.	1	1665	-0,07	-0,01	0,71	0,86	0,99	108	106	93	3512
ZARZA ZALAMERA GILLESPIY	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	2	1473	0,06	-0,01	0,82	1,39	1,56	114	108	88	3512
EGIDO LISONA EHMAN	EL EGIDO	1	1793	-0,03	0,06	0,13	1,22	0,8	95	102	87	3510
HERRADURA DREAMWEAVER GARDENI	TORRES SDAD.CIVIL	1	713	-0,12	-0,04	0,74	2,17	1,28	121	130	114	3509
MARIALBA YANK 1472	S.A.T. ROTE	3	1718	-0,13	0,07	0,27	0,82	0,73	103	102	92	3506
JOMA GENOVA DREAMWEAVER	EXP.AGR.GAN.BLANCO-CAÑO,S.L.U.	1	1051	0,1	0,06	0,37	1,56	1,08	108	118	109	3504
HNOS.FUERTES SORAYA-MCCUTCHEN	HNOS. FUERTES FERNANDEZ	2	863	0,28	0,09	1,56	2,31	2,42	108	112	99	3503
JOMA ALMERIA GERARD	EXP.AGR.GAN.BLANCO-CAÑO,S.L.U.	2	1399	-0,22	-0,01	0,72	1,93	1,85	105	108	99	3500
S.C. 9323 MONTEREY	GRANJA SAN CRISTOBAL,SOC.COOP.	1	1626	-0,09	-0,01	1,57	1,44	1,76	93	104	93	3499
ZARZA GALGA SILVER	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	1	1054	0,26	0,06	0,62	1,67	1,36	105	117	105	3499
RONCERO MAYFLOWER 0289 0631	RONCERO, S.C.	2	1381	-0,13	0,03	0,17	1,28	0,99	114	108	101	3498
RANCHO MEG	EL RANCHO	1	1066	0,13	0,06	0,51	1,59	1,33	111	121	97	3498
PEDROSA MFLW RBL 3023	FINCA LA PEDROSA S.L.	1	1647	-0,14	0	0,41	0,79	0,79	109	106	96	3496

Incluidos animales con valoración genómica y animales con lactaciones inferiores a 240 días.

CALIFICACIÓN								
Código	Ganadería	Animales calificados	Promedio calif. final	Est. y cap.	Grupa	Patas	Sistema mamario	Estruct. lechera
L050101	RONA	9	87,33	87	82	86	87	88
L050007	AGROP.HNOS.SENOVILLA, S.L.	22	84,50	85	84	83	84	84
L050060	LA REGUERA	19	83,58	85	84	80	84	84
L050033	ALVARO, S.C.	43	83,58	85	82	83	82	84
L050059	GRANJA LA SERRADA, S.COOP	24	83,08	86	82	82	81	85
L050049	HERNANDEZ MARTIN	45	83,07	84	82	80	83	83
L490094	MARPAVIC, S.COOP.	42	82,83	84	82	81	82	83
L349008	GANADERIA LA FLORIDA	26	82,62	84	80	81	82	83
L340062	FERSAL, SDAD. COOP.	72	82,42	84	81	81	82	83
L340041	GRANJA RAQUEL, S.C.	54	82,39	83	82	81	82	82
L490235	SOCIEDAD CIVIL BRIME DUEÑAS	21	82,24	83	81	82	81	81
L240315	SDAD. COOP. EL CRISTO HOLSTEIN	44	82,23	84	82	81	81	83
L490128	LA SIELMA, S.C.	29	82,17	83	82	81	81	82
L370036	VALDEPAJARES SDAD.COOP.	32	82,06	84	80	81	81	83
L240126	DEMETRIO FERNANDEZ FERNANDEZ	29	82,03	84	82	80	81	83
L340069	OSMA	24	81,92	84	82	81	80	83
L370028	PICANCILLO	31	81,81	82	80	81	81	81
L240306	DEL CANTO CABERO, C.B.	31	81,74	83	83	80	81	83
L240139	GANADERIA ALISAN, SOC.COOP.	38	81,68	82	82	80	81	83
L340033	MEL-FER, S.C.	75	81,65	83	82	81	80	83
L420011	HNOS. VALLEJO JIMENEZ S.C.	30	81,53	84	80	81	80	82
L240513	GRANJA UNIVERSIDAD DE LEON	2	81,50	83	80	81	80	81
L240236	GANADERIA FERPE,S.L.	53	81,43	82	79	80	81	82
L240243	LA PRADERA	50	81,32	83	82	79	81	82
L400009	TORRES SDAD.CIVIL	145	81,30	83	82	80	80	82
L340024	LA PERALEJA, S.COOP.	86	81,30	82	81	80	80	82
L050044	DUPERSA	36	81,25	83	81	79	81	81
L050108	GANADERIA COLLADO, S.L.	52	81,21	82	78	80	81	81
L050121	GALAN, S.C.P.	56	81,18	81	79	79	82	80
L050045	INDABU, S.L.	61	81,18	81	79	81	79	80

MEJORES GANADERIAS POR PRODUCCIÓN A 305 DIAS							
Código	Ganaderia	N° Lac	kl305d	kg305d	%g305d	kp305d	%p305d
L340082	HNOS.FERNANDEZ MARTIN,S.C.	93	13249	455	3,43%	418	3,15%
L400009	TORRES SDAD.CIVIL	139	12977	449	3,46%	415	3,20%
L050038	GRANJA SAN CRISTOBAL,SOC.COOP.	173	12885	444	3,45%	427	3,31%
L240318	FERNANDEZ FERNANDEZ S.C.	23	12666	496	3,92%	412	3,25%
L400091	LOS CASTILLEJOS, S.C.	38	12529	484	3,86%	388	3,10%
L340008	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	332	12460	386	3,10%	394	3,16%
L370037	ESTEBAN ALONSO SOC.COOP.	21	12441	383	3,08%	410	3,30%
L340017	SDAD.COOP. EL PANDIO	118	12218	396	3,24%	394	3,22%
L490060	S.A.T. ROTE	187	12203	406	3,33%	388	3,18%
L050033	ALVARO, S.C.	42	12186	348	2,86%	383	3,14%
L050116	HERNANDEZ GONZALEZ,S.C.P.	50	12169	416	3,42%	397	3,26%
L340029	LA RINCONADA	50	12164	491	4,04%	389	3,20%
L050049	HERNANDEZ MARTIN	41	12143	395	3,25%	406	3,34%
L490215	LA PILARICA	34	12134	438	3,61%	385	3,17%
L050007	AGROP.HNOS.SENOVILLA, S.L.	27	12077	379	3,14%	383	3,17%
L400090	ARTEMIO MARTIN E HIJOS, S.C.	62	11910	451	3,79%	374	3,14%
L470001	FINCA LA PEDROSA S.L.	597	11897	412	3,46%	373	3,14%
L470077	EL TEJAR	13	11718	450	3,84%	369	3,15%
L240317	EL EGIDO	49	11700	447	3,82%	393	3,36%
L050072	JUMA, S.C.P.	30	11679	381	3,26%	381	3,26%

ANIMALES DE PRIMER PARTO CON LACTACIONES VÁLIDAS Y FINALIZADAS EN 2018

MEJORES GANADERIAS POR PRODUCCIÓN A 305 DIAS							
Código	Ganaderia	N° Lac	kl305d	kg305d	%g305d	kp305d	%p305d
L340082	HNOS.FERNANDEZ MARTIN,S.C.	229	14643	509	3,48%	455	3,11%
L400009	TORRES SDAD.CIVIL	367	14243	508	3,57%	452	3,17%
L370037	ESTEBAN ALONSO SOC.COOP.	43	14125	419	2,97%	461	3,26%
L050116	HERNANDEZ GONZALEZ,S.C.P.	154	14004	478	3,41%	452	3,23%
L050038	GRANJA SAN CRISTOBAL,SOC.COOP.	448	13927	475	3,41%	462	3,32%
L490060	S.A.T. ROTE	484	13820	475	3,44%	444	3,21%
L340008	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	757	13772	430	3,12%	433	3,14%
L050007	AGROP.HNOS.SENOVILLA, S.L.	65	13733	469	3,42%	432	3,15%
L340029	LA RINCONADA	166	13563	546	4,03%	427	3,15%
L400091	LOS CASTILLEJOS, S.C.	121	13428	524	3,90%	418	3,11%
L050049	HERNANDEZ MARTIN	107	13303	435	3,27%	440	3,31%
L240200	LA CHOPERA, SC	1	13302	276	2,07%	433	3,26%
L340041	GRANJA RAQUEL, S.C.	116	13270	392	2,95%	434	3,27%
L400090	ARTEMIO MARTIN E HIJOS, S.C.	184	13265	512	3,86%	414	3,12%
L050136	AGROSENO, S.L.	49	13264	424	3,20%	435	3,28%
L490215	LA PILARICA	93	13179	472	3,58%	418	3,17%
L340043	S.A.T. LA CUEZA	49	13098	398	3,04%	406	3,10%
L470001	FINCA LA PEDROSA S.L.	1422	13062	463	3,54%	405	3,10%
L340017	SDAD.COOP. EL PANDIO	279	13054	429	3,29%	417	3,19%
L050078	INO SDAD.COOP.	118	13046	407	3,12%	416	3,19%

TOTAL DE ANIMALES CON LACTACIONES VÁLIDAS Y FINALIZADAS EN 2018

PRODUCCIONES A 305 DIAS DE LAS ASOCIACIONES PROVINCIALES CON LACTACIONES FINALIZADAS Y VALIDAS EN 2018						
Asoc. Prov.	D.E.L.	Kg/día	Kg leche 305 d	% grasa 305 d	% proteína 305 d	Nº Lac
AFRIAB	375	38,30	12131	3,56%	3,22%	3804
AFRIBU	358	36,85	11469	3,44%	3,08%	1563
AFRILE	373	33,75	10672	3,42%	3,20%	9170
AFRIPA	378	37,48	11889	3,52%	3,19%	4987
AFRISA	376	37,01	11710	3,68%	3,24%	1168
AFRISE	359	38,03	11801	3,47%	3,19%	2815
AFRISO	377	30,68	9696	4,09%	3,14%	100
AVFE	366	38,81	12139	3,57%	3,16%	2996
AFRIZA	379	35,47	11283	3,55%	3,21%	4573
FEFRICALE	372	36,32	11453	3,51%	3,19%	31176

MEJORES VACAS POR PRODUCCIÓN A 305 DIAS							
Código	Ganaderia	kl305d	kg305d	%g305d	kp305d	%p305d	
FERMAR 108	HNOS.FERNANDEZ MARTIN,S.C.	17404	616	3,54%	530	3,05%	
HERRADURA GILLESPIY LOLA	TORRES SDAD.CIVIL	17273	501	2,90%	522	3,02%	
ZARZA TULIPAN TOPY	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	17216	459	2,67%	542	3,15%	
QUINTA-DIEZ BARMAN 15	S.A.T. QUINTA-DIEZ 372	16848	526	3,12%	524	3,11%	
HERRADURA CANCUN URSULA	TORRES SDAD.CIVIL	16820	583	3,47%	510	3,03%	
SAN CRISTOBAL ACCACIA SHOPPING	GRANJA SAN CRISTOBAL,SOC.COOP.	16611	488	2,94%	517	3,11%	
HERRADURA GILLESPIY GERLA	TORRES SDAD.CIVIL	16433	570	3,47%	489	2,98%	
MARIALBA SNOWRUSH 823	S.A.T. ROTE	16417	512	3,12%	492	3,00%	
MARIALBA HUSKY 614	S.A.T. ROTE	16355	570	3,49%	480	2,93%	
VAZAECO GELIZAT SEX 1945	SDAD.COOP.VAZAECO DE CAST.LEON	16340	416	2,55%	499	3,05%	
ZARZA DALIA GERARD	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	16337	403	2,47%	475	2,91%	
GALA MASCALESE LUCIA	GALA MERINO, S.C.	16178	569	3,52%	527	3,26%	
EGIDO LISONA EHMAN	EL EGIDO	16168	639	3,95%	506	3,13%	
ZARZA CALENDULA RUBLE	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	16149	450	2,79%	464	2,87%	
ALVARO 831 GIFIAN X 537 TRESOR	ALVARO, S.C.	16066	319	1,99%	486	3,03%	
SDAD. COOP. ELIZAN 912	COOP.ELIZAN,S.C.	16053	532	3,31%	452	2,82%	
HERRADURA GERARD DALILA	TORRES SDAD.CIVIL	16035	544	3,39%	497	3,10%	
MARIALBA JUNIOR 796	S.A.T. ROTE	15976	443	2,77%	454	2,84%	
PANDIO ALMA MOGUL	SDAD.COOP. EL PANDIO	15899	606	3,81%	570	3,59%	
LA_RINCONADA 19	LA RINCONADA	15856	394	2,48%	455	2,87%	
ZARZA GALGA GILLESPIY	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	15817	343	2,17%	455	2,88%	
MARIALBA SNOWRUSH 858	S.A.T. ROTE	15814	501	3,17%	475	3,00%	
S.C. 5127 SMURF	GRANJA SAN CRISTOBAL,SOC.COOP.	15800	415	2,63%	485	3,07%	
S.C 4369 ALTAMETEUR	GRANJA SAN CRISTOBAL,SOC.COOP.	15771	439	2,78%	504	3,20%	
HERRADURA TOPY SAMINA	TORRES SDAD.CIVIL	15767	617	3,91%	517	3,28%	
AGROSENO FELIKAN 331	AGROSENO, S.L.	15761	473	3,00%	517	3,28%	
LA_CUEZA 373	S.A.T. LA CUEZA	15760	409	2,60%	466	2,96%	
ZARZA PROCACIDAD RUBLE	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	15720	461	2,93%	486	3,09%	
FERMAR 163	HNOS.FERNANDEZ MARTIN,S.C.	15705	513	3,27%	430	2,74%	
FERMAR 256	HNOS.FERNANDEZ MARTIN,S.C.	15684	394	2,51%	485	3,09%	
S.C. 15943	GRANJA SAN CRISTOBAL,SOC.COOP.	15684	507	3,23%	484	3,09%	

Código	Ganaderia	kl305d	kg305d	%g305d	kp305d	%p305d
PANDIO SONIA KINGBOY	SDAD.COOP. EL PANDIO	15683	544	3,47%	484	3,09%
PASCUAL XIL 08351	PASCUAL AGROPECUARIO,S.L.U.	15679	438	2,79%	403	2,57%
S.C. 6137 CANCUN	GRANJA SAN CRISTOBAL,SOC.COOP.	15666	521	3,33%	508	3,24%
ZARZA PROCACIDAD GILLESPIY	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	15640	448	2,86%	439	2,81%
ALVARO 787 EPIC X 565 ARMSTEAD	ALVARO, S.C.	15490	430	2,78%	446	2,88%
ZARZA PRISCINA RUBLE	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	15468	423	2,73%	438	2,83%
PEDROSA CHVR TOYS 2513	FINCA LA PEDROSA S.L.	15464	469	3,03%	417	2,70%
LA_RIA BEHOBIA 827	LA RIA (MASECA, S.C.)	15462	538	3,48%	505	3,27%
HERRADURA CHASE COCA	TORRES SDAD.CIVIL	15459	535	3,46%	426	2,76%
MARIALBA CIDERMAN 829	S.A.T. ROTE	15438	388	2,51%	448	2,90%
SAN CRISTOBAL GRANITE DORCY	GRANJA SAN CRISTOBAL,SOC.COOP.	15400	512	3,32%	491	3,19%
PILARICA 2779	LA PILARICA	15382	570	3,71%	484	3,15%
HERRADURA CHASE NIZA	TORRES SDAD.CIVIL	15375	511	3,32%	475	3,09%
PILARICA 4610	LA PILARICA	15373	491	3,19%	419	2,73%
FERMAR 203	HNOS.FERNANDEZ MARTIN,S.C.	15372	626	4,07%	471	3,06%
GUERRA 479	EL BARRO, S.C.L.	15369	478	3,11%	493	3,21%
COLLADO FELI 479	GANADERIA COLLADO, S.L.	15360	421	2,74%	493	3,21%
EGIDO KANGU ETUI	EL EGIDO	15356	486	3,16%	458	2,98%
PANDIO NINETTE SUPERSIRE	SDAD.COOP. EL PANDIO	15352	453	2,95%	480	3,13%
CORRANOS 2572	CORRANOS S.C.	15352	567	3,69%	482	3,14%
HERRADURA CHASE CRUZADA	TORRES SDAD.CIVIL	15336	497	3,24%	526	3,43%
HNOS_MARTIN SHANA SUPER	HNOS. MARTIN SCP	15327	653	4,26%	444	2,90%
HM-HOLSTEINS ALIA OCTANE	HERNANDEZ MARTIN	15320	439	2,87%	478	3,12%
S.C. 4218 MIRACLE	GRANJA SAN CRISTOBAL,SOC.COOP.	15306	513	3,35%	506	3,31%
FERMAR 216	HNOS.FERNANDEZ MARTIN,S.C.	15298	505	3,30%	448	2,93%
LA_RINCONADA 18	LA RINCONADA	15295	531	3,47%	475	3,11%
S.C. 23 BOOKEM	GRANJA SAN CRISTOBAL,SOC.COOP.	15288	443	2,90%	494	3,23%
ZARZA TULIPAN JUNIOR	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	15281	462	3,02%	453	2,96%
S.C 279 ALSEM	GRANJA SAN CRISTOBAL,SOC.COOP.	15272	490	3,21%	463	3,03%

Animales de primer parto que finalizaron lactación válida en 2018

MEJORES GANADERIAS POR PRODUCCIÓN A 305 DIAS							
Nombre	Ganaderia	nº parto	kl305d	kg305d	%g305d	kp305d	%p305d
FERMAR 953	HNOS.FERNANDEZ MARTIN,S.C.	2	22315	770	3,45%	592	2,65%
GALA_MERINO JORDAN NICOLE	GALA MERINO, S.C.	3	22315	732	3,28%	670	3,00%
FERMAR 842	HNOS.FERNANDEZ MARTIN,S.C.	2	21245	739	3,48%	575	2,71%
ZARZA REVELATION 1 PLANET	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	2	20803	472	2,27%	635	3,05%
PANDIO RUTH MASSEY	SDAD.COOP. EL PANDIO	2	20799	565	2,72%	600	2,88%
MARIALBA PLATE 1286	S.A.T. ROTE	4	20516	616	3,00%	560	2,73%
ZARZA ZENOBIA LONGTIME	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	2	20390	522	2,56%	569	2,79%
SAN CRISTOBAL ALMANZORA HEFTY	GRANJA SAN CRISTOBAL,SOC.COOP.	3	20379	693	3,40%	612	3,00%
HERRADURA ORIENT PALIDA	TORRES SDAD.CIVIL	2	20280	665	3,28%	629	3,10%
FERMAR 95	HNOS.FERNANDEZ MARTIN,S.C.	2	20256	649	3,20%	651	3,21%
VALDEPAJARES ESPERANZA FARSANO	VALDEPAJARES SDAD.COOP.	3	20115	487	2,42%	589	2,93%
LA_CUEZA 362	S.A.T. LA CUEZA	2	19936	670	3,36%	587	2,94%

Nombre	Ganaderia	n° parto	kl305d	kg305d	%g305d	kp305d	%p305d
LA_RINCONADA MILLION 330	LA RINCONADA	3	19914	621	3,12%	553	2,78%
LOS ARENALES COBRA KIRKLAND	SOC.COOP. LOS ARENALES-GRANJA	4	19865	585	2,94%	597	3,01%
VILLACARRAL 528	S.A.T. VILLACARRAL	3	19806	407	2,05%	525	2,65%
HERRADURA GILLESPIY GERLA	TORRES SDAD.CIVIL	2	19794	870	4,40%	622	3,14%
ZARZA NORMANNIANA 1ª RUSH	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	3	19751	573	2,90%	583	2,95%
HERRADURA GILLESPIY NIZA	TORRES SDAD.CIVIL	3	19741	762	3,86%	575	2,91%
MARIALBA USONET 1178	S.A.T. ROTE	3	19732	675	3,42%	621	3,15%
LA_RINCONADA 481	LA RINCONADA	2	19729	852	4,32%	591	3,00%
FERMAR 875	HNOS.FERNANDEZ MARTIN,S.C.	2	19714	658	3,34%	612	3,10%
DUPERSA GABOR CECILIA	DUPERSA	5	19698	975	4,95%	542	2,75%
FERMAR 933	HNOS.FERNANDEZ MARTIN,S.C.	2	19596	722	3,68%	587	3,00%
MARIALBA USONET 870	S.A.T. ROTE	4	19575	598	3,05%	566	2,89%
HM-HOLSTEINS INFANTA GOLD CHIP	HERNANDEZ MARTIN	3	19553	477	2,44%	585	2,99%
DOS_AGUAS DJIBY 18	HNOS.FERNANDEZ MARTIN,S.C.	3	19534	711	3,64%	565	2,89%
LA_RINCONADA 390	LA RINCONADA	3	19514	683	3,50%	582	2,98%
FERMAR 76	HNOS.FERNANDEZ MARTIN,S.C.	2	19479	511	2,62%	577	2,96%
S.JOSE_BOLAÑOS OLIVA 1183	GRANJA SAN JOSE DE BOLAÑOS,S.L.	3	19456	547	2,81%	563	2,89%
MARIALBA LAZARITH 1390	S.A.T. ROTE	4	19452	527	2,71%	576	2,96%
FERMAR 907	HNOS.FERNANDEZ MARTIN,S.C.	4	19434	741	3,81%	579	2,98%
129 RAQUEL DUDOSA SUPER	GRANJA RAQUEL, S.C.	3	19409	520	2,68%	521	2,68%
MARIALBA YANK 1472	S.A.T. ROTE	3	19360	579	2,99%	640	3,31%
SAN CRISTOBAL VALENTINA AMSTER	GRANJA SAN CRISTOBAL,SOC.COOP.	3	19337	647	3,35%	586	3,03%
PANDIO PARLA MOGUL	SDAD.COOP. EL PANDIO	2	19316	701	3,63%	635	3,29%
65 FIESTA	HERNANDEZ MARTIN	5	19285	502	2,60%	594	3,08%
MARIALBA SHARKY 919	S.A.T. ROTE	4	19264	653	3,39%	598	3,10%
746 ERAS 3983	S.A.T. LAS ERAS	4	19262	559	2,90%	550	2,86%
FERMAR 958	HNOS.FERNANDEZ MARTIN,S.C.	2	19256	546	2,84%	590	3,06%
LA_RIA BEHOBIA 764	LA RIA (MASECA, S.C.)	2	19207	525	2,73%	597	3,11%
MARIALBA DEURASIEN 1044	S.A.T. ROTE	3	19161	594	3,10%	561	2,93%
FERMAR 70	HNOS.FERNANDEZ MARTIN,S.C.	2	19134	608	3,18%	607	3,17%
HDEZ_GLEZ LIKE 425	HERNANDEZ GONZALEZ,S.C.P.	2	19130	572	2,99%	550	2,88%
ALVARO 702 ATWOOD X BLITZ 486	ALVARO, S.C.	3	19129	429	2,24%	516	2,70%
FERMAR 738	HNOS.FERNANDEZ MARTIN,S.C.	5	19112	676	3,54%	545	2,85%
BERZAL_MARTIN 1069	BERZAL MARTIN, S.C.	3	19108	693	3,63%	557	2,92%
HERRADURA RUBLE DALILA	TORRES SDAD.CIVIL	2	19100	757	3,96%	556	2,91%
6026	GRANJA SAN CRISTOBAL,SOC.COOP.	3	19095	628	3,29%	596	3,12%
SAN CRISTOBAL 3996 IOTA	GRANJA SAN CRISTOBAL,SOC.COOP.	3	19093	629	3,29%	609	3,19%
SAN CRISTOBAL CALMA GABOR	GRANJA SAN CRISTOBAL,SOC.COOP.	5	19084	624	3,27%	587	3,08%
GALA SUPER CARMEN	GALA MERINO, S.C.	3	19078	514	2,69%	598	3,13%
ZARZA TULIPAN COYNE	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	2	19035	554	2,91%	563	2,96%
ZARZA CERECINA 1ª R2	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	3	19002	512	2,69%	559	2,94%
ZARZA CALENDULA 2ª SUDAN	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	3	19000	634	3,34%	549	2,89%
ZARZA CARINA A DOM	SDAD.ANONIMA DEL UCIEZA	3	18966	517	2,73%	545	2,87%
SAN CRISTOBAL 8113 ACOUSUR	GRANJA SAN CRISTOBAL,SOC.COOP.	5	18936	489	2,58%	581	3,07%
DUPERSA MILLION FARLOPA	DUPERSA	4	18919	629	3,32%	520	2,75%
INO RUSH 652	INO SDAD.COOP.	3	18906	517	2,73%	526	2,78%
FERMAR 931	HNOS.FERNANDEZ MARTIN,S.C.	3	18880	543	2,88%	534	2,83%
HERRADURA GILLESPIY LUCIFERA	TORRES SDAD.CIVIL	2	18875	659	3,49%	575	3,05%

Animales de segundo parto o superior que finalizaron lactación válida en 2018

GEFRI: el programa de mejora genética de Fefricale

Continuamos trabajando y seguimos queriendo, mediante este programa de mejora genética, ofrecer al ganadero un servicio de alta calidad que le ayude a crear en cada nueva generación, animales de mayor valor genético, atendiendo a las necesidades y a los criterios de selección de su explotación.

A 23/01/2019 ya tenemos 2.748 cubriciones registradas en nuestra comunidad con Gefri FORTEAN PC ET, el primer semental Ppolled del programa. A su vez, hay 470 (266 en Fefricale) hijas en el registro principal de la raza frisona. Aproximadamente la mitad serán descornadas y será más fácil y más barato cumplir con el bienestar animal.

Fortean es un semental portador del gen BB para kappa caseína y su descendencia tendrá más posibilidades de tenerlo por lo que su leche tendrá un mayor rendimiento quesero.

Del segundo semental Ppolled del programa, Gefri Alblas FELIX PC ET, se han registrado 2.154 cubriciones y ya hay registradas 139 hembras en Fefricale y 172 en Conafe.

El tercer semental del Programa Polled es Gefri APOLO PC ET, un hijo de Schreur Apoll P sobre una Balisto descendiente de la familia de la

Rabur Gold Panzer. Este toro, no solo es portador del gen descornado, sino que también es portador de Factor Rojo, es BB para kappa caseína y es A2A2 para beta caseína. Es perfectamente acoplable sobre las hijas de Fortean. Ya hay registradas 496 cubriciones y 23 hijas en Fefricale y 41 en Conafe.

Respecto al primer semental del Peak Program, Peak Gefri Luminous ET, se sigue distribuyendo por todo el territorio nacional, teniendo en este momento 483 cubriciones registradas en Fefricale y 62 hijas registradas en Conafe (39 en Fefricale) en el registro principal de la raza frisona.

Gefri DG CARLYN PC ET es un hijo Ppolled de S-S-I Montross Jedi ET sobre una novilla hija de Powerball P ET y de DG Candide ET VG-85-NL VG-88-MS 3yr, la madre de DG Charley ET. Es BB para kappa caseína y es A2A2 para beta caseína. Se han registrado 73 cubriciones.

Gefri DG IMAGINE PC ET, un hijo Ppolled de DG Charley ET sobre una novilla hija de Powerball P ET x VG-85-UK 2yr Supersire ET x Freddie.

Peak Gefri CANDY ET, un hijo de Peak Altaamulet ET sobre una hija de View-Home Monterey Et x Dean ET, tiene registradas 49 cubriciones.

La última incorporación al programa es Gefri Gavilán PC, un hijo Ppolled, A2A2 y BB de Mission P x Wilder Herz P ET (Powerball P, madre de Hotspot P) X Wilder Hira VG85 (Saloon) x Konny 14 VG85 (Snowman) X Ccc Konny VG87 (Goldwyn). Tiene 99 cubriciones registradas

Estos cuatro nuevos animales también disponen de valoración genética GTPI, GLPI y RZG.



Gefri GAVILÁN PC ET es el número 1 en España de los sementales polled con capa blanca y negra.

En la tabla inferior podéis comprobar el valor genético de los 10 sementales con disponibilidad de semen:

CODESP	NOMBRE	KL	KG	KP	RCS	LONG	DA	GIPP	GICU	GIGT	GICO	NOMBRE PADRE	NOMBRE ABUELO MAT.
ESPM9204084690	DG DV GENETICAL LYSTA ET	1533	70	61	105	117	92	1,62	0,87	1,45	3847	DE-SU 11236 BALISTO ET	FLE GENETICS SNOWMAN
ESPM9204084691	DKR GENETICAL BORIUM ET	1924	58	55	118	114	106	0,9	0,28	0,7	3949	SEAGULL-BAY PLATINUM	SCHILLVIEW GARRETT ET
ESPM9204187804	GEFRI FORTEAN PC ET	1213	7	24	116	125	106	0,96	2,03	1,18	3568	PINE-TREE OHARE P ET	DE-SU D MAYFIELD 893 ET
ESPM9204275062	PEAK GEFRI LUMINOUS ET	525	37	22	123	125	121	-0,12	2,03	1,2	3419	COYNE-FARMS JABIR ET	AMIGH NUMERO UNO ET
ESPM9204275063	GEFRI ALBLAS FELIX PC ET	1322	31	51	109	119	103	1,08	0,47	0,77	3585	LORKA ZUMBA ET	FLE GENETICS SNOWMAN
ESPM9204383819	GEFRI APOLO PC ET	1388	64	59	115	123	109	1,34	1,35	1,67	4182	SCHREUR APOLL P RED	DE-SU 11236 BALISTO ET
ESPM9204466329	GEFRI DG CARLYN PC ET	1246	48	53	107	125	113	1,29	2,06	1,44	4117	S-S-I MONTROSS JEDI ET	V-HOME POWERBALL P ET
ESPM9204466330	GEFRI IMAGINE PC ET	1118	53	51	107	126	123	0,9	1,93	1,51	4094	DG CHARLEY ET	V-HOME POWERBALL P ET
ESPM9204576648	PEAK GEFRI CANDY ET	1446	52	54	110	129	108	1,27	2,23	1,88	4285	PEAK ALTAAMULET ET	MONTEREY
ESPM9204577634	GEFRI GAVILAN PC ET	2047	73	72	111	121	116	0,67	1,5	1,45	4616	MISSION P ET	V-HOME POWERBALL P ET

Sobre cualquier cuestión relacionada con la distribución de las dosis seminales de nuestro programa, ponte en contacto con Euro Fomento Pecuario S.A.

Seguimos trabajando todos los subprogramas integrantes del Programa de Mejora Genética y queremos hacer hincapié, otra vez, en el Programa Genómico de la Recría.

En el número 22 de la revista aparecen las diez razones por las que hacer pruebas genómicas desde la asociación.

Conocer con una fiabilidad del 70 % el valor genético y los caracteres recesivos de las novillas a cubrir es una inversión que permite trabajar con los mejores animales para incrementar el rendimiento disminuyendo el gasto en semen y en recría.

En esta tabla podemos comprobar el valor del índice de selección de su última prueba disponible utilizado en cada país del número uno de los toros nacionales con hijas, genómicos y genómicos Ppolled (50% hijas descornadas) y su relación. Se puede constatar que cada vez hay menos diferencia entre el valor genómico del toro número 1 Ppolled y el valor genómico del toro número 1 no polled.

PAIS	Con hijas	Genómicos	Genómicos Ppolled	%Genómicos	%Genómicos anterior valoración
Italia	3891	4452	4004	89,9%	91,4%
Canada	3301	3640	3433	94,3%	97,5%
Alemania Negro	153	164	161	98,2%	94,4%
Alemania Rojo	144	165	165	100,0%	
Francia	203	227	193	85,0%	89,6%
España	4170	4985	4723	94,7%	96,3%
Reino unido	582	906	678	74,8%	85,5%
Paises Bajos Negro	302	400	353	88,3%	81,9%
Paises Bajos Rojo	270	384	279	72,7%	
Escandinavia	28	39	34	87,2%	94,6%

DESAFIO 2019 FRISONA



COMIENZA LA 4ª EDICIÓN

con novedades y sorpresas para conseguir un concurso más vibrante y emocionante que nunca. Todos preparados para afrontar un desafío sin precedentes. ¿Te lo vas a perder?

Síguelo en:
www.desafiofrisona.com

ESTRUCTURA DEL CONCURSO

Se establecen **3 categorías** de participación en función del método de ordeño utilizado en el control lechero de cada ganadería como se indica a continuación:

- Ganaderías que hacen **2 ordeños**
- Ganaderías que hacen **3 ordeños**
- Ganaderías que hacen **ordeños con robot**

Dentro de cada categoría, se puntuará:

La media de producción del 5% de las mejores producciones de cada control, a lo largo de los 5 controles (de febrero a junio).

PREMIOS

Se convocará **1 premio para cada CATEGORÍA** antes mencionadas.

De esta forma, se darán un total de 3 premios:

- Mejor media de producción diaria en Ganaderías que hacen 2 ordeños.
- Mejor media de producción diaria en Ganaderías que hacen 3 ordeños.
- Mejor media de producción diaria en Ganaderías que hacen ordeños con robot

Organizan:

Fefricale
Federación Frisona de Castilla y León

VACUNO
de élite

Patrocinan:





LA GALA DE FINALISTAS, UN DÍA CON LA FAMILIA DEL DESAFÍO FRISONA



En el marco de la feria Salamaq'18, se celebró el día 7 de septiembre la 3ª gala de entrega de premios del Desafío Frisona CyL 2018.

Se dieron cita todas las ganaderías premiadas en sus categorías, que vinieron acompañados de familiares y amigos. También aquellos que no han ganado y ganaderías de otras partes de España, a los que transmitimos un enorme agradecimiento por acompañarnos en este día tan especial.

De igual forma, la gala contó con nuestros patrocinadores, que acompañados de familiares y amigos, estuvieron 'sembrados'

para dar todos los premios que había esta edición. También otorgaron premios representantes de la Diputación de Salamanca y por parte de la Organización, el equipo de Fefricale y el de Vacuno de élite.

No queremos dejarnos a las verdaderas protagonistas del concurso, las vacas, que también estuvieron presentes durante todo el acto.

TECNOLOGÍA Y EXPERIENCIA

SISTEMAS DE LIMPIEZA · ESTABULACIÓN LIBRE Y FIJA · BEBEDEROS · SANEAMIENTO
MANEJO · COMEDEROS DE CAMPO · CERCADOS · TRANSPORTE DE PIENSOS · SILOS



ARROBADERA BOX TERNEROS CEPILLO RASCADOR CORNADIZOS INSTALACIONES GANADERAS POTRO SILOS

MEJORA TÉCNICA EN FIGAN'19
"Arrobadera hidráulica con sistema de seguridad automatizado"



OFRECEMOS A NUESTROS CLIENTES TODA UNA GAMA DE ELEMENTOS Y ACCESORIOS ESTUDIADOS Y COMPROBADOS DURANTE MUCHOS AÑOS EN GRANJAS DE TODA ESPAÑA.

CON MENOS TRABAJO DENTRO DEL ESTABLO, CON MAYOR COMODIDAD PARA EL GANADO Y CON MENOS AVERÍAS Y DESGASTE EN SU MAQUINARIA, USTED PUEDE MEJORAR LA RENTABILIDAD DE SU EXPLOTACIÓN.

CATÁLOGO DISPONIBLE

INSTALACIONES GANADERAS PELLITERO S.L.

ISO 9001 BUREAU VERITAS Certificación

Fabricado íntegramente en España

24227 SANFELISMO - LEÓN · TLF. 987 20 73 46 / 987 20 73 45 - FAX. 987 26 98 06 · info@igpellitero.com

www.igpellitero.com

El cambio y el secado selectivo

Nacho Peón

Servicio técnico Zoetis

Darwin decía que las especies que sobreviven no son las más fuertes, ni las más rápidas, ni las más inteligentes, sino aquellas que se adaptan mejor al cambio. En los tiempos que corren, los cambios son una constante en nuestras vidas. En estas circunstancias podemos tener distintas respuestas: hay quien simplemente niega el cambio; otros, sin embargo, son capaces de discutirlo hasta la saciedad; y después están los que, tras una lógica travesía por el desierto de la preocupación, crean en su mente nuevos hábitos que le permitirán adaptarse a los nuevos tiempos y sobrevivir en el nuevo escenario que se va creando.

Hay sectores profesionales que en los últimos años apenas han cambiado en sus métodos y competencias y, por ello, los cambios suponen siempre un estímulo negativo que les rompe su rutina y su famosa zona de confort. Sin embargo, hay otras profesiones que para mantener su negocio tienen que convivir continuamente con los cambios, adaptarse a nuevos desafíos y acondicionarse a nuevos retos. Una de esas profesiones son los ganaderos de vacuno de leche en España, los cuales han demostrado sobradamente su capacidad de adaptación cambiando instalaciones, máquinas de ordeño, maquinaria agrícola, gé-

tica de vacas, manejos, reproducción, alimentación... cambios que han permitido llevar sus explotaciones a niveles muy altos de producción y de sanidad. Sabemos que aún queda mucho trabajo por hacer y seguramente nunca existirá un fin en cuanto a mejora se trata, pero a veces, para coger fuerzas para el futuro, conviene mirar hacia atrás y ver el gran camino andado. Este continuo esfuerzo debe y tiene que tener su recompensa, aunque a veces nos pueden entrar dudas cuando vemos el precio que se paga por la leche que producimos.

El reto de producir usando racionalmente los antibióticos

Hoy tenemos delante de nosotros otro reto importante que deberemos afrontar con las mismas ganas de siempre. Nos referimos al **uso responsable de antibióticos**. La aparición de bacterias resistentes a los antibióticos que se está constatando día a día en la sanidad humana, está produciendo más de 33.000 muertes anuales en Europa y, si no se pone remedio, se estima que para 2050 fallezcan más de 10 millones de personas en el mundo por infectarse con bacterias resistentes a antibióticos, superando al cáncer como causa principal de muerte en la especie humana. La responsabilidad para que esto no ocurra es de todos y nos obliga a una actuación en conjunto para conseguir una reducción drástica en el uso de estos medicamentos que nos permita poder contar con esta arma fundamental en generaciones futuras.

La realidad en estos momentos es que España está entre los países europeos que tienen un mayor consumo de antibióticos tanto en medicina humana como en medicina veterinaria, y eso genera un marco de desconfianza por parte del resto de países europeos sobre nuestras pautas de trabajo que tendremos que solucionar entre todos. Si bien es cierto que el sector del vacuno de leche es uno de los segmentos que menos antibióticos usa en la producción, siempre hay puntos de mejora en los que podemos trabajar, y en nuestro caso concreto lo podremos realizar en el uso del antibiótico en el secado. Dicho de otra manera, usamos antibióticos de manera preventiva en muchas vacas que seguramente no lo necesitan, y esta es una rutina que tendremos que cambiar.

Como bien sabemos, el uso de antibióticos en el secado de nuestras vacas de leche se hace tanto para curar las posibles mamitis subclínicas como para prevenir las que puedan surgir durante ese período. La mayoría de las mamitis que padecen nuestras vacas se producen en el primer mes de

COMISIÓN EUROPEA. Directrices para una utilización prudente de los antimicrobianos en la medicina veterinaria (2015/C 299/4)

- **Evitar el tratamiento sistemático de las vacas en el secado**, además de estudiar y aplicar medidas alternativas caso por caso
- Establecer medidas de **higiene exhaustiva** y estrategias de buenas prácticas y gestión agrícolas para reducir al mínimo el desarrollo y la difusión de la mastitis
- Promover la utilización de **pruebas de diagnóstico rápido** para identificar los patógenos causantes de la mastitis, con el fin de reducir al mínimo la utilización de antimicrobianos intramamarios e inyectables
- **Evitarla alimentación de los terneros con leche de desecho** de vacas que han sido tratadas con antimicrobianos

lactación, y de ellas dos de cada tres tienen su origen en el secado (adaptado de Green et al., 2002). Por ello, realizar un buen secado va a conseguir que nuestras vacas estén más sanas y mejor preparadas para iniciar su ciclo productivo.

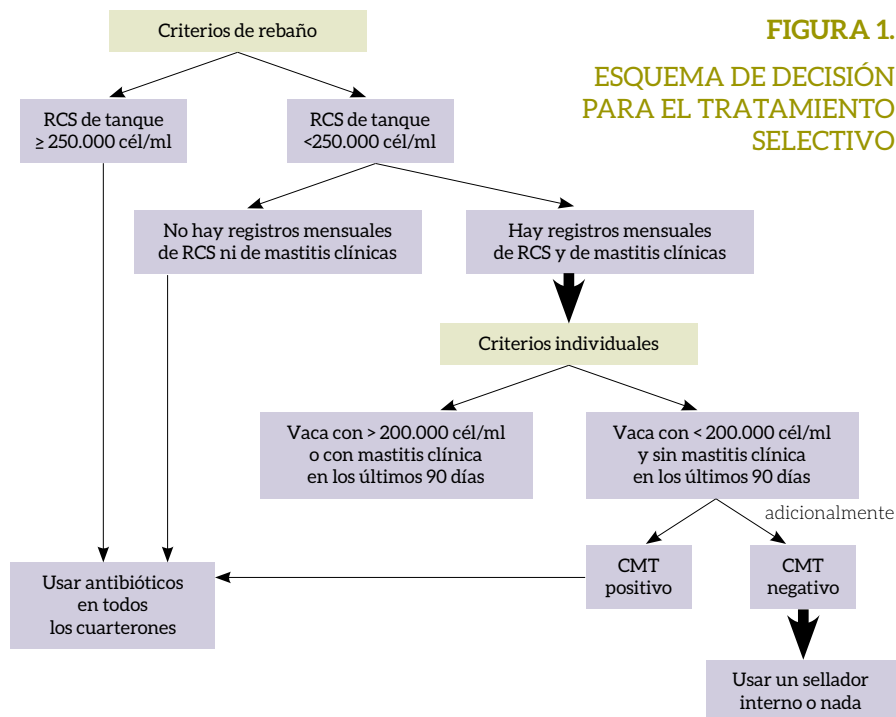
Esta continua mejora en la sanidad y el manejo, sumado a las recomendaciones de la Comisión Europea para que entre todos reduzcamos el uso y el abuso de los antibióticos, nos ha llevado a un punto en donde tendremos que introducir más cambios en nuestro horizonte y plantearnos utilizar antibióticos sólo en aquellas vacas que lo necesiten, es decir, realizar un **secado selectivo** en nuestras granjas.

¿En qué consiste el secado selectivo?

Durante estos últimos años distintos estudios nos han ido orientando por donde debemos situar nuestro trabajo en relación con el secado selectivo. Quizás el más completo y conocido es el que muestra la figura 1, en donde podemos observar como partiendo de los criterios de rebaño, el árbol se va abriendo hasta llegar al criterio individual en donde una vaca que llegue al secado con menos de 200.000 células/ml, sin ninguna mastitis en los últimos 3 meses y con un resultado negativo en el test de California (CMT) podríamos realizar un secado sin utilizar antibiótico. Pero no debemos olvidar que en todos los casos es necesario utilizar un sellador que proteja el canal del pezón de la posible entrada de gérmenes.

FIGURA 1.

ESQUEMA DE DECISIÓN PARA EL TRATAMIENTO SELECTIVO



Proyecto Secado Selectivo: primeros resultados

En octubre de 2017 Zoetis, liderado por Eugenia Peralta, plantea a diversos especialistas en calidad de leche de reconocido prestigio, bajo la tutela del Dr. Volker Krömker (Universidad de Hannover), la realización de una prueba que engloba a más de 1.500 animales en total, en donde el criterio de selección del animal para determinar si entra en el grupo de no utilización de antibiótico usando sólo el sellador interno, o por el contrario utilizar antibiótico + sellador interno fue el siguiente:

- Último control, recuento de células somáticas <100.000 cél/ml
- En el momento del secado, CMT negativo

Con estas dos premisas y después de un año de trabajo y recogida de datos, nos encontramos con los siguientes resultados preliminares (correspondientes a un grupo de 624 animales en total):

Método de secado	Mastitis clínica (%)	Sin mastitis clínica %	Número (%)
Sellador	19 (5,5%)	327(94,5%)	346
Sellador + ATB	14 (5%)	264 (95%)	269
Total	33 (5,3%)	591 (94,7%)	624 (100%)

Como bien se puede observar, en estas granjas en donde se realizó el secado selectivo, bajo la tutela siempre de un técnico de calidad de leche, es posible trabajar sin antibiótico en muchas vacas con resultados prácticamente idénticos a aquellos casos en los que es necesario la utilización del antibiótico.

Conclusiones

Este estudio demuestra que estamos ante un nuevo reto para el sector y seguro que saldremos reforzados cuando sepamos implementarlo en nuestras explotaciones para conseguir los siguientes beneficios:

1. Disminuir los gastos en antibióticos que utilizamos para secar a las vacas
2. Mejorar la seguridad alimentaria

3. Nuestra imagen de cara a los consumidores será mucho mejor y nuestros productos serán más seguros vendiéndolos con toda la confianza
4. Poder introducir una estrategia de secados cortos
5. Cumplir con el nuevo marco del uso racional de antibióticos que impulsa la Administración y que todos debemos cumplir

Nuevos retos, nuevos cambios y las máximas exigencias: una realidad en nuestro sector que lejos de verla como una barrera tendremos que afrontarla como una oportunidad. Somos profesionales capaces de mejorar y de producir los mejores productos con unos óptimos parámetros de sostenibilidad.

La vaca que ríe

Francisco Javier González Angulo

Director Gerente de la Asociación Frisona Andaluza

Como idea publicitaria no me negarán ustedes que estaba avanzada a su tiempo. Recuerdo en mi ya bien lejana infancia la sorprendente imagen de la vaca roja, seguramente procedente de los cercanos predios franceses y el comienzo de la pugna por las meriendas infantiles con la aparición de los quesitos de El Caserio, ganaderos de fiar como buenos menorquines.

Y los medios que antes no teníamos y quizá hasta la curiosidad un poco malsana me hacen escharbar hasta conocer que a la vaquita de marras (La Vache qui rit) solo le faltan un par de años para llegar al centenario. Creada la marca en Abril de 1921, solo tres años después se le añadía el icónico dibujo para hacer de estos "Gruyères du Jura" un emblema de bien hacer y resitencia.

Al margen de evocaciones comerciales, el rincón de hoy iba más bien de animales felices. Y esto que en principio parece algo sensato, aconsejable y normal, puede asimismo convertirse en un verdadero dolor de cabeza para los ganaderos de hoy.

Nuestro acervo genético en cuanto a humanos nos hizo en su día transhumantes sin remedio; pero ese divagar se fue haciendo poco a poco más pausado a medida que los animales que nos iban acompañando aseguraban nuestra vida sin la cacería diaria. Aprendimos por tanto a entender que nuestros animales eran parte de nuestra propia supervivencia y a reconocer que mantenerlos en las mejores condiciones posibles aseguraría las nuestras.

A lo largo de los años en que la sociedad ganadera iba a pareciendo en documentos escritos, los animales sufrieron diversas suertes, eclipsando el caballo durante varios siglos el papel protagonista de esta película. Los usos tradicionales que mantenían los animales de abasto o consumo (lana, trabajo, carne y muy poca leche) aseguraban a sus propietarios un lugar estable y seguro en la sociedad de cada época, aunque eran los equinos los meritorios de los mejores tratos y beneficios, incluso de los incipientes albítares. Eran tiempos en que todos, personas y animales, se conformaban simplemente con estar, sin que la palabra bienestar apareciera aún en la lejanía.

Y durante esos tiempos y hasta hace muy poco, los animales de nuestro entorno doméstico no llegaban a ser más que eso, animales, en el puro y simple sentido de la palabra. Y el que suscribe, a pesar de criarse en un pueblo industrial y poco ganadero, ha tenido la suerte de conocer al pastor-mago que reconocía a todas sus ovejas una a una y se pasaba las vacaciones en la montaña con ellas. Y al cazador que mimaba a sus perros destrozados tras un día de becadas en el monte, sin pensar siquiera en cenar, antes de que ellos estuvieran ya comidos. Y en el albur de la memoria real o imaginaria, recuerdo al "platero" que bajaba la leche al pueblo desde los caseríos cercanos, y las peleas de los niños por el turno para cepillarle la cabeza.

Y por supuesto recuerdo también, y con un poco de nostalgia, las matanzas del "txerri" como estampas estridentes de abundancia compartida y de trabajo y fiesta multitudinaria. Asimismo agradezco hoy el aprendizaje infantil del sacrificio de gallinas o conejos, escaldado, desplumado, desuello, ... lecciones básicas de anatomía y respeto por el animal.

Y por todo ello, entrando ya en harina, no me siento muy favorable a utilizar el concepto de bienestar animal para nuestros animales domésticos. Sí por contra, y con profunda convicción, el de respeto absoluto y reconocimiento leal. E incluso mantendré mi cabezonería interpretativa, aunque esto me cueste un rapapolvo de la comunidad científica, totalmente favorable al palabro.

Me explico: bienestar es un concepto totalmente subjetivo y que a mi entender puede usarse solamente para aquéllos de los animales que tienen una conciencia profunda de sí mismos. Existen líneas animales que son muchísimo más antiguas que la humana, pero a quienes los azares de la evolución, en su tirada de dados del ensayo y el error, no les han llevado por el mismo camino que a nosotros.

Precisamente esa conciencia del individuo como tal hace que las mismas condiciones ambientales, educacionales o sociales nos produzcan distintas sensaciones de bienestar... es decir, dos personas ante la misma situación, somos incapaces de obtener la misma satisfacción, consuelo o agrado de lo que observamos o vivimos. Aunque bien es cierto que, en nuestra historia, es la búsqueda del bienestar (del social más que del personal) uno de los elementos más atractivos del pensamiento humano, a la vez que en ocasiones el motor de grandes avances.

Pero dos ideas me rechinan un poco en este tema del bienestar animal. Una es blanda: los estudiosos del tema estiman que los animales domésticos a los que debemos proporcionar "bienestar" constituyen un todo en sí mismo, un grupo uniforme en el que precisamente la individualidad no tienen mucho sentido. Y en mi escaso conocimiento, el pastor de antaño conocía a cada oveja no para tratarlas según manual, sino para saber cuál se la iba a liar en cada momento y actuar en consecuencia. Y ese es uno de los orgullos del ganadero que trato en mi diario y uno de los objetos de nuestro trabajo: conocer e individualizar a cada animal.

La otra es un poco más pesada: Los animales son buenos. No es que yo piense para nada que son malos, no quiero entrar en ese debate, pues en mi calificación animales y personas no juegan en la misma liga. Y en esta afirmación del buenismo

animal subyace una crítica feroz e inadmisibles, el malismo humano. "Un perro te da lo que no te dan las personas" es una frase común ante la que no tengo clemencia, no perdono y me tiro a la yugular. Por propia experiencia se que un perro da muchas cosas ... de perro. Y una persona da muchas cosas de persona, que son mucho más importantes a la espera de que alguien quiera demostrarme lo contrario. Y mejor no hablamos de los aportes emocionales del jabalí ...

En una sociedad acomodada y avanzada, a pesar de todos sus problemas, no podemos entrar en el juego del simplismo. La naturaleza, nos guste o no, no se autoregula a corto plazo. Ensayo y se equivoca y no tiene miedo a que una parte de la vida desaparezca. Los animales como tales intervienen poco, o muy lentamente, en el devenir de la tierra; nosotros los humanos, para bien o para mal, un poco más de lo que incluso sería conveniente.

Y como se va haciendo tarde y retomamos de nuevo el símbolo inicial, por supuesto que me apunto al carro de la vaca que ríe. Nadie sensato explota sus recursos sin límite en una huida hacia delante, al grito de "más madera", y si algo he aprendido de los ganaderos a quienes admiro es la sensatez. Sin duda debemos aplicar en la realidad normas generales de trato respetuoso hacia nuestros animales domésticos, basadas en el quehacer diario de ganaderos prudentes, profesionales y sensibles, por supuesto sensatos. Normas que excluyan prácticas, marginales hoy día, pero lamentables en su ejecución y que evidencian una enorme falta de respeto a todos, animales y compañeros de profesión, cuando no comportamientos que rozan o traspasan la línea del delito.

Y todo ello se debe lograr con la inspección pública. Que nuestras administraciones se mojen realmente en orientar la política ganadera hacia sistemas de manejo sensato y responsable. Sin olvidarse de que la presión que en ocasiones se traslada a los animales está motivada en muchos casos por esa misma administración que exige mejoras de eficiencia en los precios, provocando una situación paradójica. Porque en el centro de todas estas medidas de respeto y buen trato en las explotaciones, ganaderos y trabajadores deben ser los principales protagonistas.

Hay ciertos modelos en el mundo que hacen responsable voluntario al consumidor para determinar las condiciones con las que quiere que se produzca aquello que compra. Me apunto a la idea, porque lo primero que se lograría es el conocimiento por éste de cómo se producen realmente los alimentos y por tanto la eliminación de ciertos prejuicios sociales que tiene que ver con la ganadería.

La naturaleza no es mas que un gran tablero de ajedrez donde se libra a diario la batalla de la supervivencia. Simplificarla hasta el idealismo y poner a unos por delante de los otros es una gran estupidez motivada por la ignorancia. Con el conocimiento riguroso siempre llegará el respeto mutuo, convencidos de que la nuestra no es la única verdad. De la misma manera que ha venido pasando entre los ganaderos profesionales y los animales domésticos desde el principio de la historia. Sigamos así.

PROGRAMA INTEGRAL DE RECRÍA

GESTIÓN INTEGRAL de explotaciones de rumiantes

- **Gestión técnico-económica** de explotaciones
- Asesoramiento en **manejo, instalaciones y bienestar animal**
- Asesoramiento y planificación de **recursos humanos**
- **Gestión administrativa** y asesoramiento legal
- **Cursos de formación** ganadera

SERVICIOS VETERINARIOS

- Programas de **control reproductivo**
- **Transferencia embriones**
- Programas de acoplamiento en vacuno lechero
- **Programas sanitarios** de explotación y agrupaciones de defensa sanitaria
- Servicio de **calidad de leche**
- Servicio de **podología**

Nuestro equipo veterinario presta los servicios clásicos de esta noble profesión, a la vez que intenta preparar a los ganaderos para **un futuro cada vez más profesional y competitivo** en el que las ganaderías se han de convertir en empresas. El objetivo fundamental es producir alimentos de **la mejor calidad nutritiva y sanitaria** con las **máximas garantías** para el consumidor y, para ello, la **gestión técnico-económica**, el bienestar animal, la protección del medio ambiente y los recursos humanos serán los pilares fundamentales del éxito.

SERVICIO **24h**
URGENCIAS
☎ 696 484 678



OCEVA
SOCIEDAD COOPERATIVA

GABINETE TÉCNICO
VETERINARIO

C/ Fray Toribio
de Motolinía, 20
49007 ZAMORA

Tfno. 980 67 03 00
oceva@colvet.es

www.oceva.es



Criterios para la determinación del bienestar animal en explotaciones

Jesús A. Baro de la Fuente

Profesor / Dep. CC. Agroforestales
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
email: baro@agro.uva.es

Desde hace unos años el bienestar animal en las explotaciones recibe mucha atención mediática con el consiguiente apremio a los ganaderos para certificar sus prácticas de manejo. ¿Cómo lo hacen?

Existe una creciente preocupación por el bienestar animal en nuestro entorno que se ve reflejada a diario en los medios de comunicación. Un reciente estudio Eurobarómetro de actitudes (1) ha recibido bastante atención, aunque sus observaciones de mayor interés son las relacionadas con el marketing agroalimentario. Basado en encuestas realizadas a finales de 2015, reveló altos niveles de preocupación por el bienestar animal en España, muy similares a los detectados en el resto de la Unión Europea. En sus conclusiones resulta llamativa la creciente demanda de conocimiento sobre las condiciones de vida de los animales en las explotaciones respecto a lo que se observó en una consulta similar realizada en 2006. En esta ocasión el estudio va más allá: explora la disposición para pagar más por los productos obtenidos en condiciones respetuosas con el bienestar animal y revela una situación bipolar: un tercio de los encuestados se manifiesta dispuesto a pagar el máximo sobrepago recogido en la encuesta, un 5%, mientras que otro tercio no pagaría nada más.

Las instituciones de la UE hace tiempo que recogen estas inquietudes en su políticas. La reforma de la PAC de 2003 introdujo el desacoplamiento de las ayudas directas y su vinculación a una serie de requisitos ["cross compliance"] de tipo medio-ambiental, de seguridad alimentaria y de bienestar animal. En 2004 un consorcio de universidades, empresas y asociaciones puso en marcha un proyecto de investigación europeo (2) de 5 años de duración denominado Welfare

Quality, al que la Comisión Europea aportó 15 millones de euros, para el desarrollo de estándares europeos para la determinación del bienestar animal en las explotaciones ganaderas.

Completados los trabajos, los resultados están en el dominio público (3) e incluyen una gran cantidad de información sobre los protocolos de actuación para las principales producciones, la información requerida y las herramientas de cálculo para su conversión en el veredicto, así como numerosos estudios sobre la demanda y el impacto de estas iniciativas en los consumidores, los mercados, y los agentes sectoriales.

El proyecto Welfare Quality ha publicado prolijas descripciones de las informaciones requeridas para el cálculo de índices de bienestar animal, del máximo interés para los ganaderos. Estas abarcan aspectos de la alimentación, el alojamiento, la salud y el comportamiento. Su propuesta de valoración propone 12 criterios:

- ausencia de hambre y sed,
- confort en cuanto a reposo y temperatura
- facilidad de movimientos,
- ausencia de lesiones,
- de enfermedades,
- y de dolor debido al manejo,
- manifestación de conductas agonistas y antagonistas,
- buena relación humano-animal y
- estado emocional positivo.

La valoración práctica de estos criterios se define con gran concreción, pero aún se carece de medidas válidas para alguno de ellos. Pese a no resultar por este tipo de cuestiones plenamente satisfactoria para la poderosa Agencia Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA), más preocupada por la valoración de riesgos que por la cuantificación del bienestar, el protocolo es un estándar de facto que ya se aplica en España de la mano de AENOR.

REFERENCIAS

1. Eurobarómetro especial 442.

<https://ec.europa.eu/commfrontoffice/publicopinion/index.cfm/Result-Doc/download/DocumentKy/71724>

2. Integration of animal welfare in the food quality chain: from public concern to improved welfare and transparent quality.

<https://cordis.europa.eu/project/rcn/74914/factsheet/en>

3. Miele M, Evans A and Higgin M (2006) 'Educational Resources concerning farm animal welfare.

Questionnaire survey and database of recipients' Deliverable report D5.4 for Welfare Quality EU Food-CT-2004-506508

VI jornada provincial Afrile

La Asociación provincial de ganaderos de raza frisona de León (AFRILE), como asociación sin ánimo de lucro creada y formada por ganaderos para defender y promover los intereses del sector lácteo en la provincia de León, celebró el pasado 30 de noviembre, su 6ª Jornada Provincial en Palanquinos, con una gran afluencia de asociados y una nutrida lista de colaboradores.

Fue presentada por D. Alfonso Beneítez Álvarez, Presidente de AFRILE, que dijo, entre otras cosas que "Agradecemos a la Diputación de León el haber aceptado nuestras propuestas y ayudar económicamente a este sector que sin ninguna duda está pasando un mal momento por el bajo precio que recibimos por la leche, el más bajo de toda Europa. Pero somos profesionales, y aunque sea difícil, tenemos que mirar el futuro con optimismo y por eso necesitamos información como la que se ofrecerá en esta jornada".

Finalmente agradeció, en nombre de la junta de gobierno de Afrile, la colaboración de los distintos colaboradores, sin los cuales este acto no sería posible.

Nacho Peón del Equipo Técnico de Zoetis, ofreció una interesante charla sobre el "Secado selectivo" como herramienta para contribuir al control del uso de antibióticos en nuestras granjas.



Para finalizar, Jaime Fernández Orcajo, Jefe del Servicio de Prevención Ambiental y Cambio Climático de la Junta de Castilla y León expuso las Novedades introducidas por el Decreto 4/2018, de 22 de febrero sobre condiciones ambientales mínimas para actividades ganaderas.

Dos muy interesantes charlas que dieron lugar a un intenso debate posterior moderado por Gregorio Alcántara, Secretario Ejecutivo de Fefricale en el que se puso de manifiesto la necesidad de trabajar en pro de la sanidad animal y de la NO generación de resistencias a los antibióticos por su uso indiscriminado. Ganaderos, técnicos, asociaciones y administraciones, todos juntos, deben hacer el sistema sostenible.

Para terminar la jornada se realizó una entrañable comida de hermandad, entre asistentes, colaboradores y patrocinadores en la que se entregaron los diplomas a las mejores vacas y ganaderías de la provincia del año 2017.

Ante el éxito de la jornada y el interés de los socios en poder seguir difundiendo y debatiendo los diversos puntos de vista acerca de las actividades del sector de la ganadería frisona, se está trabajando ya en la VII Jornada Provincial de Afrile a celebrar seguramente en las mismas fechas de este 2019.



La primavera, la sangre altera

José María Álvarez Rodríguez
Consultor de vacuno de leche en Nutreco

Llega la primavera, esa preciosa estación del año, esa en que todo florece, todo se pone verde, esa..., esa que nos lleva a la firma de los famosos contratos.

Como cada año, están a punto los famosos inspectores de las industrias lácteas, de venir a traernos esas misivas primaverales, esas que ellos llaman pre-contratos, y que nosotros llamamos MANDAMIENTOS, y los llamamos así, porque jamás vi que ningún ganadero pudiera decir nada que les hiciera cambiar esa decisión, que, por otra parte, tienen tomada, bien tomada.

Veremos que disculpa traen este año, seguro que se descolgaran con alguna novedad, todo sea por el lícito ejercicio de ganar más dinero, algunos años es que sobra leche, otros que en Europa está muy barata, alguno que Nueva Zelanda está exportando leche a precios de risa, pero este año, esto no les vale, todos los indicadores dicen lo contrario, pero no os preocupéis, que, con algo, algo novedoso, se nos descolgaran.

La tónica de cada año, como no, se repitió este año también, somos unos 1000 ganaderos menos los que quedamos en este sector, y seguimos esa tónica en lo que llevamos de 2019, los ganaderos nos estamos hartando, hartando de trabajar como esclavos para ganar un sueldo de mileurista, hartos de no poder dejar el trabajo ni un solo día, más que nada porque los negocios familiares no dan para un empleado, hartos de ver como nuestros hijos no quieren saber nada del negocio de sus padres, bueno, de esto no estamos hartos, estamos contentos, porque vemos que el linaje de esclavos, se acabara con nosotros, luego ya vendrán las industrias lácteas a pagar la leche, vendrán cuando destruyan todo el entramado familiar ganadero, cuando haya desaparecido y ya no tenga remedio.

La verdad que el aguante del ganadero es encomiable, las industrias actúan más como aves de rapiña, que como eslabón de la cadena láctea, nos suben los niveles de pago de las grasas y las proteínas, con el único sentido de

arañarnos unos Euros que nos vienen muy bien, nos ponen las golosinas de las certificaciones, en cuanto las tenemos ya certificadas, nos quitan esos Euros, que nos vienen muy bien, eso sí, nos siguen exigiendo esas certificaciones, incluso en algunos casos, nos quitan dinero si no seguimos certificados, ele sus narices, pero no os preocupéis, que el dinero es como la energía, ni se crea ni se destruye, se transforma, de nuestros bolsillos van a los suyos, ¿no veis los buenísimos datos que vuelven a dar ahora que están publicando sus beneficios?, pues parte, son esos, nuestros Euros, esos que nos rapiñaron y que nos vendrían tan bien.

La verdad que, en esta ocasión, sí que tenemos una buena noticia que celebrar, la identificación de la procedencia de la leche, esa procedencia que la anterior Ministra decía que era imposible, que la Consejería de Castilla y León también veían imposible, eso sí, ahora lo venden como un logro, y parece que suyo, pero bueno, son políticos, que vamos a espera de ellos, pues esto. Lo más importante ahora es que concienciamos a los consumidores de que compren esta leche, LA NUESTRA, cada uno tenemos que hacer de hilo conductor y conseguir hacer una cadena que llegue a el mayor número de personas. También queda la labor del Ministerio y Consejería, promocionen los nuestro, seamos patriotas de lo nuestro y a ver si así, somos capaces de parar esta sangría que ya nos tiene en menos de 13.600 ganaderos en este país.

Sigamos luchando por lo que nos gusta, las vacas de leche, sigamos persiguiendo ese sueño, el sueño de vivir dignamente de lo que nos gusta, por encima de todo y de todos, sigamos viviendo primaveras, esas que la sangra altera, sigamos siendo los que proveemos de leche este mundo, cuidense y lo dicho, SALUD Y SUERTE.

Salamaq 2018 Desafío Frisona

La federación frisona de Castilla y León (FEFRICALE) estuvo presente en la Feria del Sector Agropecuario y 30 exposición internacional de ganado puro SALAMAQ'18 celebrada en el recinto ferial de Salamanca del 5 al 9 de Septiembre de 2018.

Por cuarto año, hemos asistido a este evento exponiendo 10 fantásticas novillas pertenecientes a las ganaderías de El Tomillar de la Encina S.C. (Encina de San Silvestre, SA) y de Jesús María Sanz Arroyo (Aldeaseca de Alba) que fueron preparadas y cuidadas para la ocasión por Rafa de Alegria S.C.

Durante los días que duró nuestra presencia realizamos exhibiciones de cómo preparar estéticamente un animal para su presentación al concurso de la raza, hecho que atrajo a multitud de personas interesadas.

Así mismo se mantuvo una postura reivindicativa ante la situación por la que está pasando nuestro sector.

Celebramos la Gala de entrega de premios del Desafío Frisona 2018 con gran afluencia de ganaderos y colaboradores. Seguidamente dimos cuenta de una rica paella mientras debatíamos sobre el futuro de nuestro sector.

Queremos agradecer a las ganaderías participantes, al equipo de preparación de Fefricale y a todos los colaboradores su participación en este evento.



Especialistas en **seguros** de ganado



AGRUPACIÓN AGROGANADERA

C/ Las Fuentes, 12 - Of. 1D · 24005 León
Tlf. 987 207 600 · Fax: 987 207 925
agroaga@agroaga.com

- **Analizamos los riesgos de tu explotación**
- **Te damos el asesoramiento técnico adecuado**
- **Te gestionamos tus pólizas**
- **Te facilitamos el pago del seguro**



www.agroaga.com

Nuevas pruebas CONAFE Noviembre 2018

Ya están en vuestro poder los resultados de la evaluación genética de CONAFE del mes de noviembre y de MACE y GMACE Diciembre 2018. Están disponibles en el buscador de toros de la web y aquellos toros debidamente registrados en CONAFE a través de SINBAD. También se han actualizado los valores en el programa de acoplamientos CONAFEMAT.

En esta valoración sigue siendo la misma población de referencia que ahora son las vacas nacidas en 2008. En la próxima valoración de junio 2019, cambiará.

En esta evaluación genética realizada por CONAFE en noviembre de 2018 la principal novedad es la publicación de las pruebas de Salud Podal de machos y hembras gracias a la colaboración de ganaderos podólogos y asociaciones en torno al proyecto I-SAP. Los detalles de la evaluación se pueden consultar en el número 222 de Frisona Española (mayo-junio 2018) o en el enlace "Nueva evaluación genética para Salud Podal en España" publicado por Noureddine Charfeddine y M^a Ángeles Pérez-Cabal.

En los listados internacionales se incluye el campo Registrado donde se indica con el símbolo ® tras el código genealógico que ese toro está debidamente registrado en CONAFE y se está comercializando

en España. Recordamos a los ganaderos colaboradores que los toros que usen deben estar registrados para evitar problemas a la hora de dar de alta a sus hijas. Este listado se actualiza tres veces al año, si el toro no aparece como registrado consulte con su distribuidor o con la oficina de CONAFE si este trámite ya ha sido realizado.

En el apartado de Evaluaciones Genéticas de la página web de CONAFE, www.conafe.com, encontraréis dos catálogos de sementales:

1. Con valoración genética española.

- 200 mejores toros probados con hijas españolas.
- 100 mejores toros de propiedad española, probados con hijas españolas.
- 100 mejores toros genómicos españoles.

2. Valoración genética española mas INTERBULL, MACE, GMACE.

- 1000 mejores toros MACE con fiabilidad superior al 80% en producción y tipo.
- 1000 mejores toros MACE con fiabilidad inferior al 80% en producción y tipo.

Para realizar la evaluación genética tradicional de noviembre de 2018 se han utilizado los datos del Control Lechero Oficial y los datos de las calificaciones disponibles a mediados de mayo, y son los siguientes:

Calificaciones:	2.327.705
Producción:	6.385.028
Longevidad funcional:	2.064.152
Rec. Cél. Somáticas:	6.053.397
Días abiertos:	1.665.334
Velocidad de Ordeño:	1.143.335
Flujo Ordeño:	232.664
Facilidad de Parto:	677.255
Salud Podal:	690.045

Respecto a las evaluaciones genómicas, la población de referencia aumenta hasta 38.142 toros con prueba de descendencia en las evaluaciones internacionales MACE. El número de animales genotipados y evaluados ha sido de 84.894, incluyendo la población española formada por 5.201 machos con código ESP y 33.892 hembras. El genotipado de hembras está aumentando notablemente en los últimos meses superando los 14.000 genotipos en los últimos 12 meses.

Las personas interesadas en consultar la metodología de estas pruebas, así como los resultados completos de las mismas, pueden hacerlo en el apartado de Evaluaciones Genéticas de nuestra web.

Datos a recoger en cada parto

Para realizar una buena evaluación genética de facilidad de parto, nacidos muertos, vitalidad de los terneros y muerte perinatal es necesario recoger en cada parto el sexo de la cría, si nace muerto o si muere después (fecha).

Estamos adecuando la metodología y los códigos para recoger esa información y en cuanto el sistema esté diseñado os avisaremos y lo pondremos en marcha

Llegado el momento, dejaremos de recoger los códigos de cruce industrial y de nacido muerto y utilizaremos los nuevos.

Aprovechamos a recordarte lo importante de comunicar la baja de los animales registrados (fecha y causa) cualquiera que sea su edad.

Asamblea General

La Junta de Gobierno y la Asamblea General Ordinaria de la FEDERACION FRISONA CASTILLA Y LEON, se han celebrado el pasado 7 de septiembre en Salamanca, coincidiendo con Salamaq 2018 y con la gala de entrega de premios del Desafío Frisona 2018 con la asistencia mayoritaria de sus socios, siendo estos los representantes de cada una de las provincias de la Comunidad Autónoma.

Se aprueban por unanimidad las actas de las reuniones anteriores. Se informa de la asistencia a las asambleas generales de UAGCYL al igual que a la Junta de Presidentes y al Comité de Secretarios Técnicos de Conafe.

Se decide replantear el formato del Desafío Frisona dependiendo de las conversaciones con Vacuno de Élite.

Se presenta proyecto de presupuesto y se informa sobre la situación de los cobros a los ganaderos morosos.

Se informa de la situación actual del programa de mejora genética en cuanto a la realización de pruebas genómicas, número de sementales, dosis distribuidas, nacimientos registrados y proyectos de futuro.

Se propone la realización de un concurso regional preguntando a los socios sobre su posible participación y la incentivación a la participación en el Concurso Nacional Conafe 2020.

Se aprueba por unanimidad la modificación de los estatutos para proceder al cambio de domicilio de la sede social a la calle José Belinchón García nº 3, bajo de 24007 León.

Firma digital

La tendencia actual es que las administraciones públicas están exigiendo realizar todos sus trámites por internet. Para ello es necesario disponer de la firma (certificado) digital y poder demostrar nuestra identidad.

Si aún no disponéis de él, os recomendamos que iniciéis los trámites para tenerlo en el menor tiempo posible de cara a la presentación o justificación de determinadas subvenciones.

Si sois persona física o representante de una persona jurídica (sat, cooperativa...) podéis solicitarlo en <http://www.cert.fnmt.es/>

Necesitáis un ordenador y conexión a internet. Primero solicitáis el certificado en <https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/persona-fisica> si sois persona física o si sois persona jurídica en <https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/certificado-de-representante>

Posteriormente solicitáis cita previa en Hacienda para acreditar vuestra identidad <https://www.agenciatributaria.gob.es/AEAT.sede/CitaPrevia.shtml> y os enviarán un enlace a la dirección de correo electrónico para que lo descarguéis.

Las personas jurídicas obtendrán el certificado a través de un representante. Hay que aportar certificado del registro correspondiente donde figure la inscripción de la sociedad expedido con menos de 15 días previos a la cita con Hacienda. También hay que demostrar la relación entre la persona jurídica y el representante con un certificado o nota simple del registro correspondiente con la misma limitación en cuanto a la fecha de expedición.

Resultado de las pruebas oficiales de paternidad 2018.

En el año 2018 cambiamos el sistema y se realizan pruebas genómicas para determinar la filiación completa de los animales elegidos.

La ficha y resultados de la prueba de FILIACIÓN COMPLETA en 2018:

FILIACION COMPLETA VACAS	Total de vacas	Compatible padre/madre	Incompatible padre	Incompatible madre
AÑO 2018	6	6	0	0
%/T	100%	100%	0%	0%

FILIACION COMPLETA GRANJAS	Total de granjas	Compatible padre/madre	Incompatible padre	Incompatible madre
AÑO 2018	5	5	0	0
%/T	100%	100%	0%	0%

La ficha y resultados de todos los animales analizados en 2018:

MUESTRAS VACAS	Total de vacas	Compatible padre /madre	Incompatible padre	Incompatible madre
AÑO 2018	8	8	0	0
%/T	100%	100%	0%	0%

MUESTRAS GRANJAS	Total de granjas	Compatible padre /madre	Incompatible padre	Incompatible madre
AÑO 2018	6	6	0	0
%/T	100%	100%	0%	0%

La posibilidad de conseguir buenos resultados pasa inexorablemente por la grabación de todas las cubriciones que existan en las granjas. Recordar que el registro de una hija comienza con la cubrición fecundante de su madre.

En las predeclaraciones tenéis que revisar cuidadosamente los datos

que van en el documento o en el fichero antes de su envío para el registro del animal.

Guardar las pajuelas de inseminación hasta la siguiente visita del controlador.

Disponéis de herramientas gratuitas para identificar al padre y la

madre de las hembras. Enviar la declaración de nacimiento con una muestra de la madre y de la hija identificadas por el CIB y en caso de cualquier duda ponerse en contacto con nosotros.

Datos aportados por ficheros

El intercambio de información mediante ficheros es más fiable y más rápido que introducir los datos a mano. Si puedes, **aporta** los datos del control lechero y del libro genealógico de esta forma y estaremos mejorando la fiabilidad de la información.

En salas/robot con medición electrónica se está recogiendo la velocidad de ordeño de todos los animales por la medición del flujo de ordeño, método más fiable. Si puedes, aporta este dato del mismo día del control mediante fichero (que lleve identificación, fecha, kg. de leche del ordeño, tiempo del ordeño y velocidad del ordeño) y estaremos mejorando la valoración.

Hembras registradas en el Libro Genealógico de la raza frisona.

Tras el undécimo año de gestión del Registro del Libro Genealógico por parte de FEFRICALE presentamos la siguiente tabla en relación al número de animales registrados en los últimos 5 años y su distribución en los diferentes registros:

AÑO	R. PRINCIPAL	R. P. IMPORTADAS	R. AUXILIAR A	R. AUXILIAR B	HEMBRAS	MACHOS	TOTAL
2014	13525	309	847	717	15048	37	15085
2015	14742	375	1543	728	16984	29	17013
2016	15188	179	1609	832	17606	23	17629
2017	13877	252	1001	934	15793	19	15812
2018	14273	189	1487	989	16734	15	16749

En el año 2018 se observa un incremento del número de registros en el registro principal y en los registros auxiliares A y B respecto a lo registrado en 2017 y una disminución del registro de animales importados.

Datos de patio/lote

Si quieres obtener los datos medios de control lechero de los animales que están en un mismo patio/lote de alimentación o de manejo, solo tienes que facilitar al controlador en cual se encuentra alojado. Y comunicarnos que quiere ese tipo de informe.

Nuevos datos en el informe de RCS

Como habrás podido comprobar en el informe de RCS que recibes tras realizar el control lechero hay una relación de vacas a secar en los próximos 45 días. De cada animal informa de una serie de datos que, conjuntamente con el recuento ponderado del día del control y el recuento de tanque, te pueden indicar la posibilidad de realizar el secado selectivo de tus vacas.

Lee la información aportada, mira las recomendaciones y toma tu decisión. Marca esos **secados sin antibióticos** con el **código 6**. Comunica al controlador este tipo de secado sin antibióticos en las vacas y fechas que correspondan.

Conafemat

Conjuntamente con los informes habituales, estáis recibiendo el acoplamiento de vuestras novillas mayores de 10 meses con los 6 toros más usados en vuestra ganadería en los últimos 3 meses.

Se ha realizado con el programa Conafemat que desde Conafe se os ofrece de manera gratuita para que lo utilicéis tú y/o tu técnico.

En las diferentes hojas del Excel encontrarás amplia información que te permitirá acoplar tus hembras para conseguir el incremento genético deseado.

La utilización de un programa de acoplamientos es necesaria si queremos asegurar que la próxima generación de vacas en producción sea mejor que sus madres.

Así mismo, te permitirá controlar (bajar) la consanguinidad de tus animales, controlar la peligrosa difusión de los haplotipos de fertilidad así como controlar los caracteres recesivos no deseables.

En las próximas asambleas provinciales trataremos este tema y seguramente, al igual que el año pasado, se organicen cursos monográficos sobre su utilización.

Si prefieres que seamos nosotros los que realicemos el acoplamiento de los animales de tu granja, solo tienes que comunicarlo y aportar un listado de los toros a utilizar como padres de la próxima generación de vacas lactantes.

Conseguirás unos acoplamientos seguros, eficientes y objetivos.

Pruebas genómicas

El precio de la prueba genómica se mantiene en 30 euros si se hace a partir de sangre o de cartílago. Si es a partir de pelo cuesta 35 €.

La utilización de la muestra de cartílago para realizar pruebas genéticas (y DVB) se está imponiendo por la facilidad del proceso, sobre todo en animales muy jóvenes, y por la conservación de la muestra.

Por ello, hemos adquirido crotales tomamuestras y tenazas (que también sirven para crotales oficiales) para distribuir entre los que estéis interesados.

Calendario del Servicio de Evaluación Genómica en 2018/2019

Entrega de Evaluaciones Genómicas

23 enero 2019
 12 febrero 2019
 12 marzo 2019
 9 abril 2019
 7 mayo 2019
 25 junio 2019
 30 julio 2019
 3 septiembre 2019
 1 octubre 2019
 12 noviembre 2019
 26 noviembre 2019
 17 diciembre 2019
 28 enero 2020

La recepción, genotipado, verificación de genealogías y arreglos se realizarán de forma continua a lo largo del año.

Los animales se evaluarán en la primera evaluación en la que sea posible tras verificar la genealogía.

Después del acuerdo con la Administración Autónoma, disponemos de crotales oficiales con este mismo sistema. Su utilización tiene especial sentido si se pretende hacer pruebas genéticas (genómicas) o análisis de DVB a los animales según vayan naciendo y acarrea las mismas obligaciones con la administración que los crotales oficiales convencionales.

La combinación de realizar pruebas genómicas a las hembras menores de 10 meses para seleccionar los animales a cubrir de sementales de leche (sexado) o de carne y realizar acoplamiento mediante Conafemat es la mejor opción para asegurar una gran siguiente generación de animales.

Precios del Servicio de Evaluación Genómica de Hembras

Servicio de evaluación genómica en baja intensidad (EUROG10K)

	Precios SOCIOS	Precio NO SOCIOS
Muestra de sangre o cartílago	30,00 €	55,00 €
Muestra de pelo	35,00 €	55,00 €

Incluye:

- Filiación con progenitores genotipados
- Determinación de Genes Recesivos (BLAD, DUMPS, CVM, Citrulinemia, Muleffot)
- Determinación de Haplotipos (HH1, HH2, HH3, HH4, HH5, HDC)
- Factor Rojo y Rojo dominante
- Infertilidad
- Polled
- Proteínas (Beta, Caseína, Kappa caseína y Beta-Lactoglobulina)

**ORBESEAL®
CONTIENE
COMPONENTES
DE SILICONA.
MOLDEADO
PARA
UNA MAYOR
PROTECCIÓN.**



Orbeseal®, gracias a su formulación única, se ajusta perfectamente al canal del pezón, creando una barrera que le protege de la infección. Por esta razón, desde hace más de 10 años, los ganaderos han confiado en Orbeseal® para prevenir las infecciones, para reducir las tasas de mastitis y para aumentar los beneficios de las explotaciones lecheras.



OrbeSeal®

Composición cuantitativa y cualitativa: Ingrediente(s) activo(s): Subnitrato de Bismuto, denso (2,6 g). Indicaciones de uso: Prevención de nuevas infecciones intramamarias durante el periodo de secado. Contraindicaciones: No usar en vacas en lactación. En vacas con mastitis subclínicas al secado no debe utilizarse solo el producto. No utilizar en vacas con mastitis clínica al secado. Efectos adversos (frecuencia y gravedad): No se conocen. Precauciones especiales de uso: Es una buena práctica observar regularmente las vacas secas para detectar signos de mastitis clínica. Si un cuarto sellado desarrolla mastitis clínica, deberá retirarse el sello manualmente del cuarto afectado antes de establecer una terapia antimicrobiana adecuada. Para reducir riesgos de contaminación, no introducir la jeringa en agua. Utilizar la jeringa una sola vez. No administrar ningún otro producto intramamario después de la administración de Orbeseal. Uso durante la gestación y la lactancia: No deberá administrarse Orbeseal durante la lactación. Orbeseal puede utilizarse en animales gestantes, dado que el producto no se absorbe después de la administración intramamaria. En el parto, el sello puede ser ingerido por el ternero. La ingestión de Orbeseal por el ternero es segura y no produce efectos adversos. Tiempo de espera: Carne: 0 días; Leche: 0 días. Precauciones especiales que deberá tomar la persona que administre el producto a los animales: Lavarse las manos después de su uso.

zoetis

En Caja Rural
lo tenemos claro:

UNIDOS *mejor*

Porque sabemos que, juntos, los proyectos y las explotaciones agropecuarias crecen y se desarrollan mejor; nuestros productos traspasan fronteras y llegan mucho más lejos. Cuando nos unimos, las iniciativas de los agricultores y ganaderos se hacen realidad y perduran en el tiempo, como el modelo de banca cooperativa que seguimos y defendemos.

Juntos no tenemos límites para lograr la prosperidad que asegure el futuro.

www.ruralvia.com



León Ourense Valladolid Zamora

todos a una

